La ATALAYA

Anunciando el Reino de Jehová

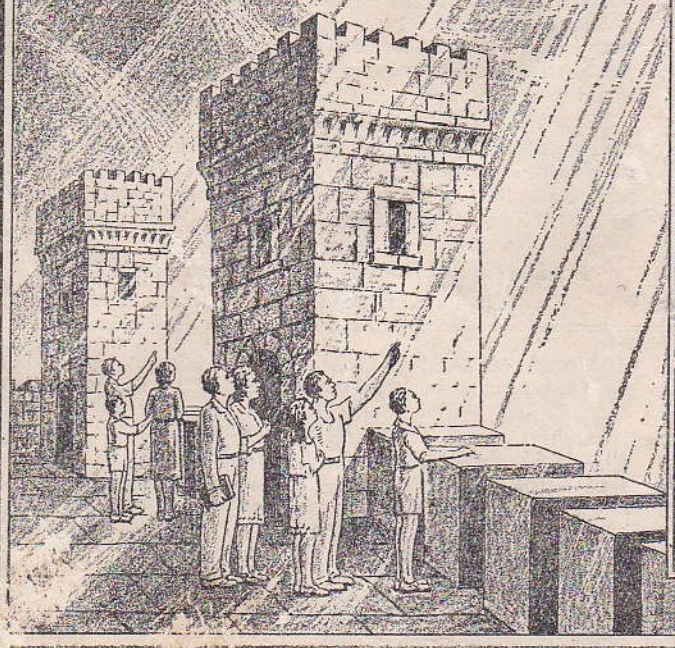

"Conocerán que yo soy Jehová."
—Ezequiel 35:15.

The Watchtower
Announcing Jehovah's Kingdom
La Atalaya (Spanish Edition) Monthly

Ten Cents a Copy - One Dollar a Year
$1.50 in Foreign Countries

VOL. LXII MENSUAL No. 6

JUNIO DE 1941

CONTENIDO

DRAMA DE LA VENGANZA (Parte 5) 83
Jael ... 85
OBEDIENCIA ... 8[illegible]
Mandamientos ... 91
La Religión y el Cristianismo ... 92
Violación ... 93
Lealtad ... 95
Alternativa ... 96
PERIODO DE TESTIMONIO "EMBAJADORES TEOCRATICOS" ... 82
ESTUDIOS DE "LA ATALAYA" ... 82

©W.T.B. & T.S.

"VOSOTROS SOIS MIS TESTIGOS, DICE JEHOVÁ, QUE YO SOY DIOS."—Isa. 43:12.

La ATALAYA

PUBLISHED MONTHLY BY
WATCH TOWER BIBLE & TRACT SOCIETY
117 Adams Street - - Brooklyn, N. Y., U. S. A.
OFFICERS
J. F. RUTHERFORD, *President* W. E. VAN AMBURGH, *Secretary*

"Y todos tus hijos serán enseñados por Jehová; y grande será la paz de tus hijos."—*Isaías 54:13.*

LAS ESCRITURAS ENSEÑAN CLARAMENTE

QUE JEHOVA es el solo Dios verdadero, es desde la eternidad hasta la eternidad, el Hacedor de los cielos y de la tierra y el Dador de vida a sus criaturas; que el Logos fué el principio de su creación y su agente activo en la creación de todas las cosas; que el Logos ahora es el Señor Jesucristo en la gloria, investido de toda potestad en el cielo y en la tierra, y el Principal Oficial Ejecutivo de Jehová.

QUE DIOS creó la tierra para el hombre, creó al hombre perfecto para la tierra y lo colocó en ella; que el hombre voluntariosamente desobedeció la ley de Dios y fué sentenciado a la muerte; que por razón de la acción mala de Adán todos los hombres nacen pecadores y sin el derecho a la vida.

QUE JESUS fué hecho humano, y el hombre Jesús sufrió la muerte para producir el precio de redención o de rescate para los obedientes de la humanidad; que Dios levantó a Jesús divino y lo exaltó al cielo sobre toda criatura y sobre todo nombre y lo invistió de toda potestad y autoridad.

QUE LA ORGANIZACION DE JEHOVA es un Teocracia llamada Sión, y que Cristo Jesús es su Oficial Principal y es el Rey legítimo del mundo; que los seguidores ungidos y fieles de Cristo Jesús son hijos de Sión, miembros de la organización de Jehová, y son sus testigos cuyo deber y privilegio es testificar a la supremacía de Jehová, declarar sus propósitos hacia la humanidad conforme se expresan en la Biblia, y llevar los frutos del reino delante de todos los que oigan.

QUE EL MUNDO ha terminado, y el Señor Jesucristo ha sido colocado por Jehová en su trono de autoridad, ha arrojado a Satanás fuera del cielo y procede a efectuar el establecimiento del reino de Dios en la tierra.

QUE EL ALIVIO y las bendiciones de los pueblos de la tierra pueden venir sólo por medio del reino de Jehová bajo Cristo, el cual ya ha comenzado; que el siguiente gran acto del Señor es la destrucción de la organización de Satanás y el establecimiento de la justicia en la tierra, y que bajo el reino la gente de buena voluntad que sobreviva al Armagedón llevará a cabo el mandato divino de 'henchir la tierra' de una raza justa.

SU MISION

ESTE periódico se publica con el propósito de capacitar a la gente a que conozca a Jehová Dios y sus propósitos conforme se expresan en la Biblia. Publica instrucción bíblica con el fin específico de ayudar a los testigos de Jehová y toda la gente de buena voluntad. Arregla estudios bíblicos sistemáticos para sus lectores y la Sociedad provee otra literatura para facilitar tales estudios. Publica materia adecuada para difusión radiotelefónica y para otros medios de instrucción pública en las Escrituras.

Se adhiere estrictamente a la Biblia como autoridad para sus declaraciones. Está enteramente libre y separado de toda religión, partidos, sectas u otras organizaciones mundanas. Está dedicado completamente y sin reserva al reino de Jehová Dios bajo Cristo su Rey amado. No es dogmático, sino que invita el examen cuidadoso y crítico de su contenido a la luz de las Escrituras. No se entrega a controversias, y sus columnas están exentas de personalidades.

PRECIO DE SUBSCRIPCION ANUAL

EN LOS ESTADOS UNIDOS DE LA AMERICA DEL NORTE Y EN TODOS LOS PAISES HISPANOAMERICANOS, $1.00 (un dólar); EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS, $1.50 (dólares). Los pagos en los Estados Unidos deben hacerse por Giro Postal o de Expreso, o por Letra de Cambio; de otros países sólo en Giros Postales Internacionales. Todos deben enviarse a la Oficina de Brooklyn, Nueva York, con la excepción de los países donde hay una sucursal.

OFICINAS EXTRANJERAS

En Argentina ..... Calle Honduras 5646-48, Buenos Aires, Argentina
En Chile .... Avda. Buenos Aires 80 (Blanqueado), Santiago de Chile
En México .... Calzada de Melchor Ocampo 71, México, D.F., México

Sírvase dirigir su correspondencia a la Sociedad en todo caso.

Se publican traducciones de este periódico en varios idiomas.

Todos los estudiantes sinceros de la Biblia que debido a enfermedad, pobreza o adversidad no puedan pagar el precio de la subscripción pueden conseguir *La Atalaya* gratis si la solicitan por escrito a los publicadores una vez al año, manifestando el motivo. Con gusto ayudamos a los necesitados, pero es preciso solicitar el periódico porque las regulaciones postales requieren que se haga una solicitud por escrito una vez al año.

Noticia a los Subscriptores: No damos recibo de subscripciones nuevas o del renuevo a menos que se solicite. Cuando se solicite cambio de dirección, tomará efecto al siguiente mes. Un cupón de renuevo (dando noticia de vencimiento) se enviará con el periódico un mes antes de vencerse la subscripción.

Entered as second-class matter at the post office at Brooklyn, N. Y., under the Act of March 3, 1879.

PERIODO DE TESTIMONIO "EMBAJADORES TEOCRATICOS"

Junio, el Período aquí mencionado, es para todo el mes entero. ¿Es Vd. un embajador Teocrático? Vd. puede serlo, si se hace del lado del Gobierno Teocrático de Jehová bajo Cristo Jesús y entonces se ocupe en anunciar ese gobierno a otros. El período de junio le proporciona la oportunidad para ejercer sus funciones de embajador. El medio provisto por el gran Teócrato, quien le manda adelante, es su mensaje publicado del Reino, y durante el mes de junio solamente, puede Vd. brindar al público por una mera contribución de 35c una combinación de tres libros cualquiera encuandernados y publicados en inglés por la Sociedad, (en cualquier otro idioma tres por 40c) excluyendo los últimos libros *Religión* y *Salvación*. Pronta preparación anticipada será necesaria para su mas eficaz participación en este Testimonio. Con gusto le daremos cualquier referencia necesaria a la compañía local organizada para éste servicio. Que pueda Vd. rendir un buen informe de su trabajo al fin de junio.

ESTUDIOS DE "LA ATALAYA"

[Traducido de *The Watchtower* de febrero 1 y 15 de 1941.]

La semana del 29 de junio: "Drama de la Venganza" (5), ¶ 1 al 28 inclusive, *La Atalaya* de junio de 1941.

La semana del 6 de julio: "Drama de la Venganza" (5), ¶ 29 al 60 inclusive, *La Atalaya* de junio de 1941.

La semana del 13 de julio: "Obediencia," ¶ 1 al 27 inclusive, *La Atalaya* de junio de 1941.

La semana del 20 de julio: "Obediencia," ¶ 28 al 49 inclusive, *La Atalaya* de junio de 1941.

La semana del 27 de julio: "Obediencia," ¶ 50 al 70 inclusive, *La Atalaya* de junio de 1941.

La ATALAYA

ANUNCIANDO EL REINO DE JEHOVÁ

Vol. LXII JUNIO DE 1941 No. 6

DRAMA DE LA VENGANZA

[Traducido de *The Watchtower* del 1 de febrero de 1941.]

PARTE 5

"¿Quién es el hombre que teme a Jehová?, a éste le dirigirá por el camino que él escogiere: su alma reposará en medio del bien, y su descendencia heredará la tierra."—Sal. 25: 12, 13.

JEHOVA no obliga arbitrariamente que el hombre proceda de cierta manera específica. Dios hizo al hombre una criatura libre con el privilegio de escoger en obedecer al gran Creador o proceder de una manera contraria. Esa regla aplicó a Adán, el primer hombre. Esa es la regla fija de Jehová, y él nunca cambia. Cuando Moisés, siervo de Jehová, se dirigió a los israelitas en la llanura de Moab, poco antes de que entraran en la tierra de la promesa, les dió el mensaje de Jehová en estas palabras: "Hoy mismo llamo por testigos contra vosotros a los cielos y a la tierra, de que pongo delante de ti la vida y la muerte, la bendición y la maldición; escoge pues la vida, para que vivas tú y tu simiente. Te encargo, oh Israel, que ames a Jehová tu Dios, que obedezcas su voz y que te adhieras a él, (porque él es tu vida y la longitud de tus días), a fin de que habites en la tierra que juró Jehová a tus padres, a Abraham, a Isaac y a Jacob, que les había de dar." (Deu. 30: 19, 20) Esa es la declaración de la regla divina, de la cual Jehová nunca varía, y todo el que cree en Dios puede confiar en esa regla.

2 Precisamente lo contrario es la regla de Satanás y todos los que se hacen siervos de Satanás. Desde el tiempo del principio de la primera organización de Babilonia hasta ahora Satanás ha dado prominencia a la religión como su medio principal para engañar y dominar a la gente. Una vez que pone a criaturas humanas bajo el dominio religioso, entonces se ha acabado el escogimiento libre del hombre. Los guías religiosos infunden el temor en las mentes de sus seguidores religiosos y luego obligan a los seguidores a obedecer a los gobernantes religiosos. Así fué con Nimrod, y lo mismo es verdad del dominio papal hoy en día. Todos los dictadores arbitrarios son religiosos, y toda persona bajo el dominio dictatorial es obligada a obedecer los antojos del dictador, sea justo o injusto. Cuanto más se aproxime el gobierno al estado o condición totalitaria, tanta menos libertad se goza por el ciudadano; y cuando el dictador se hace el gobernante absoluto, entonces la libertad de escogimiento se ha acabado completamente. El propósito de Satanás es el de poner al hombre bajo su dominio y luego conducir a la humanidad directamente a la destrucción. Esto llevaría a cabo su desafío de Jehová Dios. Con este fin Satanás usa a los hambres egoístas como guías en la religión y organizaciones aliadas con ella que rigen y dominan a la gente.

3 El propósito de Jehová es dar al hombre una oportunidad cabal y legal para ganar la vida escogiendo la misma o escogiendo precisamente lo contrario de la vida, que es la extinción. Para poder escoger es preciso tener conocimiento, y Dios proporciona toda oportunidad para que el hombre gane tal conocimiento. Jehová proporciona la oportunidad al hombre para conocer cuál es el camino correcto. Satanás y sus agentes religiosos mantienen a los hombres en las tinieblas en cuanto al camino verdadero y sutilmente los conducen en el camino malo. Dios condujo a los israelitas fuera de Egipto mediante la mano de Moisés, y en esto les dió una educación experimental para que pudieran escoger libremente el camino de la vida o el camino de la muerte. Con los que escogían Dios hacía cuadros proféticos mediante los cuales El dió énfasis a la regla divina de que los hombres están libres para escoger el camino de la vida o andar en el camino de la muerte. Cuando un hombre escoge con inteligencia entrar en un pacto con Jehová Dios, acordando así hacer la voluntad de Dios, entonces entra en el camino de la vida, y desde ese tiempo en adelante tiene que cumplir con los requisitos de la ley de Dios si desea recibir las bendiciones de la vida eterna.

4 A su propio debido tiempo Jehová envió a su amado Hijo a la tierra para declarar la verdad y para dar a conocer al hombre el único medio de recibir la vida eterna. Sin embargo, ningún hombre fué obligado entonces a aceptar el camino designado por Jehová, sino que se le ofreció libremente. Nótense bien las palabras del texto con relación a la venida y el sacrificio de Cristo Jesús y su propósito: "Porque de tal manera amó Dios al mundo, que dió a su Hijo unigénito, para que todo aquel que cree en él, no perezca, mas tenga vida eterna. Porque Dios no envió a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo sea salvo por medio de él."—Juan. 3: 16, 17.

5 En este texto se declara que se le dió al hombre el escogimiento de creer en el Señor Jesucristo, si deseaba vivir y no perecer. Por lo tanto se deduce que si no cree, perecerá. El hombre ya estaba sujeto a la muerte por causa de haber heredado el resultado de la violación de Adán de la ley de Dios, y entonces Jehová daba al hombre la oportunidad de escoger zafarse de la muerte, poniéndose de parte del Señor Jesucristo. Si el hombre no escoge tomar ese paso, ¿entonces que? Esa pregunta se contesta en el siguiente texto: "El Padre ama al Hijo, y ha puesto todas las cosas en su mano. El que cree en el Hijo, tiene vida eterna; mas el que no obedece al Hijo, no verá la vida, sino que la ira de Dios permanece sobre él." (Juan 3: 35, 36) Esto está en armonía con la declaración de la regla divina anunciada por Moisés, en la que Jehová presentó delante de los israelitas la vida o la muerte y les permitió escoger su camino.

6 Durante los tres años y medio del ministerio terrestre de Jesús él comenzó a congregar en torno de sí a los israelitas que venían a él voluntariamente y escogían estar de parte de él. Más tarde él abrió el camino para los gentiles que tomaban paso parecido, para que ellos pudieran venir a él voluntariamente y vivir. Así habla Jehová autoritativamente mediante Cristo Jesús, pero a ningún tiempo obliga a alguien a seguir en las pisadas de Cristo Jesús. Al contrario, Jesús dice: "¡Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados, y yo os daré descanso! Tomad mi yugo sobre vosotros, y aprended de mí; porque soy manso y humilde de corazón; y hallaréis descanso para vuestras almas."—Mat. 11: 28, 29.

7 A los que tratan de averiguar el camino recto Jesús da este consejo: "Entonces dijo Jesús a sus discípulos: Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, y tome su cruz, y sígame. Pues el que quisiere salvar su vida, la perderá; y el que perdiere su vida por mi causa, la hallará." (Mat. 16: 24, 25) Aquí da énfasis al hecho de que el hombre tiene libre albedrío, que está libre para ejercer su voluntad para escoger el camino que debe de transitar.

LA TEOCRACIA

8 Jesús nació humano, hombre, y vino a la tierra, por la gracia de Jehová Dios, con el propósito expreso de manifestar su aptitud para ser Rey del GOBIERNO TEOCRATICO. Cuando Pilato preguntó a Jesús: "¿Eres, pues, rey?" Jesús contestó, "Soy. . . . Yo para esto nací, y a este intento vine al mundo, para dar testimonio a la verdad. Todo aquel que es de la verdad oye mi voz." (Juan 18:37) Aquí declaró Jesús enfáticamente que él es el Rey del gobierno de Jehová; que el gobierno de Jehová representa la verdad que Jesús declaró; y que todas las personas que son de la verdad escogen ponerse bajo El GOBIERNO TEOCRATICO, es decir, el reino de Dios bajo Cristo Jesús, y ese reino será una vindicación completa del nombre de Jehová.

9 Jesús primero congregó en torno de sí a las personas que voluntariamente escogieron dedicar plenamente a sí mismas, su vida, y su todo, a Dios y a su reino. Los fieles apóstoles fueron los primeros que se hicieron voluntariamente los discípulos o seguidores de Cristo Jesús. Desde su día otros han escogido seguir en las pisadas de Jesucristo. Nadie ha sido obligado a tomar ese paso. Los que han sido obligados a seguir en los pasos de Jesús, y que siguen fieles en eso a su pacto, han escogido la vida, y no el camino de la muerte, y esa vida se recibe como dádiva bondadosa de Jehová Dios mediante Cristo Jesús. Jesús declaró a sus discípulos y a sus seguidores lo siguiente: "Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre sino por mí." (Juan 14:6) "Porque el salario del pecado es muerte; mas el don gratuito de Dios es vida eterna, en Cristo Jesús Señor nuestro."—Rom. 6:23.

10 Los que son escogidos de esta manera son los que tienen la promesa de que serán del reino de los cielos y reinarán con Cristo Jesús en el espíritu. El número de ellos es pequeño cuando se compara con el de los demás que por fin recibirán la vida como perfectas criaturas humanas. Las siguientes promesas específicas y preciosas se dan a los que han escogido seguir y obedecer a Cristo Jesús desde el tiempo de los apóstoles hasta la segunda venida del Señor, y que han seguido y siguen fieles hasta la muerte: "No temáis, manada pequeña, porque al Padre le place daros el reino." (Luc. 12:32) "No temas las cosas que vas a sufrir. He aquí, el diablo va a echar a algunos de vosotros en la cárcel, para que seáis probados; y tendréis una tribulación de diez días. Sé fiel hasta la muerte, y yo te daré la corona de la vida." —Apo. 2:10.

11 Esos fieles, junto con Cristo Jesús, constituyen la casa real de Jehová. Su escogimiento del camino recto se predijo y prefiguró proféticamente por Josué, tipo de Cristo, que por mandato de Dios habló a los israelitas, diciéndoles que escogieran servir a los demonios y ser religiosos y morir, o que escogieran servir al Dios Todopoderoso y vivir: "Y si mal os parece servir a Jehová, escogeos hoy a quién debáis servir, si a los dioses que sirvieron vuestros padres que habitaban más allá del río, o a los dioses de los Amorreos en cuya tierra habitáis: que en cuanto a mí y a mi casa, nosotros serviremos a Jehová."—Jos. 24:15.

12 Los hombres fieles desde Abel hasta Juan el Bautista, mencionados en el capítulo once de Hebreos, constituirán los "príncipes en toda la tierra", bajo LA TEOCRACIA. (Sal. 45:16) Cada uno de ellos escogió servir a Jehová y esperar que LA TEOCRACIA se estableciera; y concerniente a ellos está escrito: "Conforme a la fe murieron todos éstos, no habiendo recibido aún las promesas; pero las vieron y las saludaron desde lejos, y confesaron que eran extranjeros y transeuntes sobre la tierra. Porque los que tales cosas dicen, manifiestan que están buscando la patria suya. Y en verdad, si se acordaran de aquella de donde salieron, oportunidad tenían para volverse. Ahora empero anhelan otra patria mejor, es decir, la celestial [EI GOBIERNO TEOCRATICO]: por lo cual Dios no se avergüenza de ellos, para llamarse Dios suyo; porque les tiene preparada una ciudad [símbolo de un gobierno organizado, es decir, LA TEOCRACIA]."—Heb. 11:13-16.

13 La "manada pequeña", de la cual el apóstol Pablo es uno, recibe el puesto mejor o más alto que los hombres fieles mencionados anteriormente en el capítulo once de Hebreos, porque la "manada pequeña" recibe la vida como criaturas espirituales, mientras que esos hombres fieles que se han mencionado son hechos príncipes y viven en la tierra para siempre. "En lugar de tus padres serán tus hijos: los establecerás por príncipes en toda la tierra." (Sal. 45:16) "He aquí que para hacer justicia reinará un Rey, y príncipes gobernarán para ejecutar juicio." (Isa. 32:1) Por eso el apóstol Pablo, bajo mandato del Señor, escribió lo siguiente concerniente a esos fieles hombres o príncipes que llegarán a ser gobernadores visibles: "¿Y qué más diré? porque me faltará el tiempo para hablar de Gedeón, de Barac, de Samsón, y de Jefté, de David también, y de Samuel, y de los profetas; los cuales por fe sojuzgaron reinos, obraron justicia, obtuvieron promesas, cerraron las bocas de leones."—Heb. 11:32, 33.

14 Hoy los que constituyen el resto de la "manada pequeña" han sido seleccionados después de escoger voluntariamente servir a Dios. El número mayor de los que constituirán la "manada pequeña" ya están en el cielo con el Señor, mientras que sólo un resto pequeño espera su mudanza instantánea del organismo humano al organismo espiritual, o criaturas espirituales. (1 Tes. 4:17) "Y así como hemos llevado la imagen del que fué del polvo, llevaremos también la imagen del celestial. He aquí os declaro un misterio: No todos dormiremos, mas todos seremos mudados, en un momento, en un abrir de ojos, al sonar la última trompeta: porque sonará la trompeta, y los muertos resucitarán incorruptibles, y nosotros seremos mudados." (1 Cor. 15:49, 51, 52) Todos éstos escogieron la vida, gozosamente obedecieron al Señor, y reciben la vida eterna. Pasan su eternidad en el espíritu con Cristo Jesús.

"OTRAS OVEJAS"

15 Pero Jehová Dios hace mucho tiempo hizo provisión para que bajo el Rey de LA TEOCRACIA hubiera otros que recibieran la vida como criaturas humanas y continuaran viviendo para siempre en la tierra, y que hinchieran la tierra de una raza justa. Concerniente a esa otra manada, simbolizada por "ovejas" porque son obedientes, Jesús dijo: "Y otras ovejas tengo que no son de este redil: a éstas también tengo que traer, y oirán mi voz; y habrá un solo rebaño, y un solo pastor."—Juan 10:16.

16 Las "otras ovejas" del Señor son las que compondrán la "grande muchedumbre" y servirán delante del trono continuamente y para siempre; conforme está escrito: "Después de esto, miré, y he aquí una grande muchedumbre, que nadie podía contar, de entre todas las naciones, y las tribus, y los pueblos, y las lenguas, que estaban de pie ante el trono y delante del Cordero, revestidos de ropas blancas, y teniendo palmas en sus manos. Por esto están delante del trono de Dios, y le sirven día y noche en su templo: y el que está sentado sobre el trono extenderá su tabernáculo sobre ellos." —Apo. 7:9, 15.

17 Esas "otras ovejas" del Señor, la "grande muchedumbre", son las mismas ovejas que las Escrituras mencionan como "sus ovejas" en Mateo 25:32-46 (*V. A. I.*). Esas personas se mencionan bajo el símbolo de "ovejas" porque aman la justicia y aborrecen la iniquidad, porque sirven a Dios y Cristo, y reciben las bendiciones de LA TEOCRACIA desde ese tiempo en adelante y para siempre.

18 El Señor Jesús, el gran Juez, vino al templo de Jehová en 1918 y después de eso comenzó el juicio de las naciones. Desde el principio de ese período de juicio, y hasta que termine, todo el que será de la "grande muchedumbre" tiene que escoger servir a Jehová Dios, el gran TEOCRATA, y su Rey, Cristo Jesús, y ser fiel a LA TEOCRACIA y, haciéndolo, recibirá la vida eterna. Los que proceden de una manera contraria se llaman "cabras", u opositores de la justicia, y serán ejecutados conforme al juicio decretado y escrito y van a la destrucción. (Mat. 25:45, 46) La "grande muchedumbre" escoge servir a Jehová y su Rey del GOBIERNO TEOCRATICO. En el gran drama de la venganza, presentado en el capítulo cuatro de Jueces, y en el cual Barac desempeñó el papel que representa a Cristo Jesús el Rey y los miembros de "su cuerpo", y en el cual Débora desempeñó el papel que es cuadro de la organización capital de Jehová, la clase espiritual se representa con claridad, conforme se ha visto anteriormente. ¿Hay algún papel en

ese drama profético que sirve de cuadro del escogimiento hecho por la "grande muchedumbre"? Sí, conforme lo manifiestan los hechos.

JAEL

19 En esta parte del drama profético considerado aquí el Señor da instrucción especial para guiar a las personas de buena voluntad que formarán la "grande muchedumbre". Se verá que tienen que escoger el camino que desean transitar, tal como tiene que escogerlo la fiel clase espiritual. El primer requisito es temer al Señor Jehová Dios; y la promesa es que El le enseñará "el camino que él escogiere", y, escogiendo lo justo y haciendo lo justo, "su alma reposará en medio del bien, y su descendencia heredará la tierra." —Sal. 25:12, 13.

20 Jael era la mujer de Heber cineo, que, conforme parece, a todo tiempo había sido amigable hacia los israelitas, pueblo escogido de Dios. (Jue. 4:17) Esa parte de los cineos en verdad había estado con los israelitas y al mismo tiempo había sido bondadosa para con los cananeos, conforme lo revela el relato. Eran gente de buena voluntad y deseaban ver que se haciera la justicia. Jael, mujer de Heber, aquí desempeña el papel que sirve de cuadro de las personas de buena voluntad que formarán la "grande muchedumbre". ¿Por qué se introduce en el drama la mujer Jael y se dice muy poco o no se dice nada acerca de su marido, Heber? La organización de la justicia en todos los cuadros proféticos se representa por una mujer, tal como Débora desempeñó el papel que sirve de cuadro de la organización de Jehová, de la cual Cristo Jesús es la Cabeza. El papel que desempeña Jael en este drama sirve de cuadro de las personas que se unen a la organización de Jehová, poniéndose voluntariamente bajo la organización de Cristo, y que hallan el refugio, la protección y la vida de esta manera.

21 El punto en esta parte del drama da énfasis a la necesidad de escoger voluntariamente. En la parte anterior del drama se observó que Jael vió a Sísara, capitán del ejército cananeo, dirigirse hacia su tienda. Ella salió para encontrarlo y lo invitó a entrar y le permitió acostarse en el suelo de su tienda para descansar allí, y lo tapó con una colcha o alguna clase de cubierta, para su comodidad. "Y él le dijo: Ruégote me des de beber un poco de agua, que tengo sed. Ella pues, abriendo un cuero de leche, le dió de deber, y le volvió a tapar."—Jue. 4:19.

22 Sísara había visto el poder de Jehová Dios contra él y contra su ejército, y temió que Barac, ejecutor de Dios, lo hallara y lo matara. Trataba de escaparse y hallar lugar de refugio hasta que pudiera volver a su jefe, quien es cuadro del Diablo mismo. Trataba de ocultarse en la tienda de una mujer casada, pensando que los israelitas no esperarían hallarlo allí. Era como los demás cobardes que hacen sus iniquidades y luego huyen y tratan de esconderse tras las faldas de una mujer. Velaba por su propia comodidad. Su vientre era lo que más le importaba. Su propia preservación y comodidad ocupaba el lugar principal en su mente. En esto fué cuadro de los guías religiosos que pretenden servir a Dios, pero que en verdad sirven al Diablo, y concerniente a los cuales está escrito lo siguiente, a saber: "Cuyo fin es la perdición, cuyo dios es su vientre, y su gloria es en su vergüenza; los cuales piensan sólo en lo terrenal." —Fili. 3:19.

23 Hoy el clero exige de las personas de buena voluntad que son amigables para con ellos, que les den alivio y refrigerio y sostén y que obedezcan sus mandatos. Al mismo tiempo esos opresores religiosos se oponen a los que sirven a Dios y todas las personas que tratan de hacer el bien y todos los que hacen favores a los testigos de Jehová. Sísara era del mismo parecer. Era arrogante, escarnecedor y cruel. Los que él prefiguró son iguales.

24 Jael respondió al mandato del poderoso capitán Sísara y le trajo un cuero de leche y lo abrió y se lo dió. Eso tuvo el efecto de calmar sus nervios y satisfacer su estómago para que durmiera. Pero Sísara todavía no estaba satisfecho, sino que tuvo que exigir algo más de la mujer de buena voluntad antes de dormirse: "Entonces él le dijo: Ponte a la puerta de la tienda; y será que si alguno viniere y te preguntare, diciendo: ¿Hay aquí alguien? le responderás: Nadie."—Jue. 4:20.

25 Después de satisfacer su apetito Sísara tenía que pedir más y exigir una garantía adicional para su seguridad. Sísara entonces desempeñaba el papel de los que no vacilan en decir mentiras, sino que más bien medran de decir mentiras. En esto fué él cuadro de los guías de las organizaciones religiosas, en particular los jesuitas, y la Jerarquía Católica Romana de Autoridad, y concerniente a la cual Dios hizo que se escribiera en las Escrituras que dice: "Hemos puesto las mentiras por nuestro refugio, y entre los embustes nos hemos escondido."—Isa. 28:15.

26 Sísara se había escondido lo mejor que podía, y mentía para fortificar su seguridad. Asimismo hoy la Jerarquía Católica Romana, habiéndose escondido tras una montaña de mentiras, sigue mintiendo acerca de todo, y en particular acerca de los testigos de Jehová, con la esperanza adicional de hacerse seguros. La mentira de Sísara fué esta: que exigía que Jael se pusiera en pie a la puerta y atalayara y dijera una mentira deliberada si le dirigía la palabra alguien que buscaba a Sísara. Hoy el clero de la Jerarquía Católica Romana induce a la tal llamada "Legión Americana" y otros instrumentos católicos ciegos y sin conciencia que aman la iniquidad a cometer actos inicuos a favor de él y luego mentir acerca de tales actos.

27 ¡Cuán aptamente concuerda esa parte del drama con los tiempos modernos! Jehová, al enviar su mensaje de verdad entre la gente, ha expuesto a los religiosos, en particular a la Jerarquía, ante los ojos de la gente honrada, presentándolos en su propia luz de iniquidad. El anuncio del juicio de Jehová contra ellos, conforme está escrito, en gran manera perturba su equilibrio religioso. La Jerarquía no tiene respuesta para la verdad de la Palabra de Dios, y cuando se les indican las Escrituras tánto se confuden que tienen que echar mano de algún otro medio de resistir. Cuando los testigos de Jehová proclaman las Escrituras entre la gente, las cuales declaran el propósito de Dios de destruir a todos los inicuos en el Armagedón y todas sus obras, y luego indican la iniquidad de que ha echado mano la Jerarquía y de que ha sido culpable, éstos ven que tienen que echar mano de más mentiras. Deseando en gran manera escaparse de la reprensión severa que les da Jehová, los miembros de la Jerarquía exigen que las personas en sus congregaciones, y a cuantas puedan dominar, se pongan de parte de la Jerarquía y digan toda suerte de mentiras contra los que dan testimonio a la verdad del reino de Dios bajo Cristo. Los miembros de la Jerarquía hacen esto porque esperan eludir ser expuestos y esperan continuar su estafa entre la gente, y medrar y regir a la gente de una manera arbitraria y severa; y lo hacen. La Jerarquía exige que las personas de buena voluntad hablen a favor de la Jerarquía, a pesar de los hechos. Por eso buscan la cooperación de toda persona en decir mentiras acerca de la gente que sirve a Dios en espíritu y en verdad. Por mucho tiempo la gente de buena voluntad ha resguardado a estos guías religiosos, mientras que al mismo tiempo ha observado a esos guías religiosos persiguiendo inicuamente a los fieles siervos de Dios. Sin embargo, llega el tiempo cuando toda persona tiene que escoger ponerse a favor de los inicuos o en su contra. El juicio de Dios mediante Cristo Jesús, el gran Juez, que ahora está en progreso, requiere que toda persona haga tal escogimiento.

EL ESCOGIMIENTO DE JAEL

28 Ya había llegado la prueba a Jael, porque desempeñaba ella un papel en este drama prefigurando lo que se cumple en el tiempo actual. Por varios años ella había observado la conducta del rey cananeo Jabín y su oficial principal, Sísara, y otros, y había notado que él era brutal hacia el pueblo escogido de Dios, los israelitas. Había visto ella la gran iniquidad cometida por esos enemigos y no podía evitarlo. Heber y otras familias cineas que eran amigables para con él no habían tomado parte en esas persecuciones y habían tratado de evitar declararse de una parte o de la otra. Indudablemente Jael había presenciado el "acto de Dios" al enviar El la poderosa tempestad e inundación contra el ejército de Jabín, la cual había destruído a ese ejército y había hecho que Sísara el capitán huyera y buscara refugio en su tienda. Sabía ella que el Dios Todopoderoso

había tenido parte en esta lucha y peleaba la batalla por su pueblo escogido, los israelitas. Entonces tenía ella que escoger, y, diciendo mentiras, así resguardar aun más al inicuo Sísara, o ponerse positivamente en contra de la iniquidad y a favor del pueblo de Dios. En esto fué ella cuadro de la clase de personas que por algunos años han observado a la Jerarquía y sus aliados oprimiendo a los testigos de Jehová y echando mano de toda suerte de mentiras para tapar sus hazañas inicuas y ocultar a la Jerarquía. Una condición parecida existe hoy. La gente de buena voluntad ve que la Jerarquía apoya a los dictadores de Europa que oprimen a los pueblos y que en sangre fría asesinan a mujeres, niños y otras personas indefensas. En Europa la Jerarquía aulla a favor del "estado corporativo" o gobierno dictatorial. En América la Jerarquía procede de una manera enteramente opuesta, con el fin de engañar a la gente; y aunque los miembros de la Jerarquía saben que los testigos de Jehová y sus compañeros son el único pueblo que proclama el reino de Dios como la esperanza de la humanidad, la Jerarquía hace que estos fieles siervos de Dios sean arrestados y perseguidos y encarcelados bajo la acusación de sedición, y el gravamen de la acusación es que estos testigos de Jehová abogan por un gobierno bajo Jehová y que por eso están opuestos al gobierno de los Estados Unidos.

29 Jael fué cuadro apto de lo que ahora acontece en cuanto al escogimiento. Tenía que escoger. Pero ¿que le ayudó a escoger con sabiduría?

30 Fué el temor del Dios Todopoderoso en su mente, temiendo ella ponerse contra el Todopoderoso, el Justo, y el Unico que da vida a los que obran en justicia. Porque temía a Dios, y no al hombre, y porque confiaba en Dios, El conforme a su promesa la guió para que escogiera lo correcto: "¿Quién es el hombre que teme a Jehová? a éste le dirigirá por el camino que él escogiere: su alma reposará en medio del bien, y su descendencia heredará la tierra."—Sal. 25: 12, 13.

31 Aquí Jael fué cuadro de las "otras ovejas" del Señor que compondrán la "grande muchedumbre", que temen a Dios, pero que no temen a los hombres, sean esos hombres de la Jerarquía, la Legión Americana, o miembros de otros grupos con fines malos. Todas esas personas de buena voluntad tienen la promesa infalible de Jehová de que él les indicará el camino correcto, para que escojan correctamente. Jael habiendo escogido ponerse de parte del pueblo del Dios Todopoderoso y confiar en Jehová, desde ese punto en adelante en el drama tuvo que desempeñar el papel consistentemente con el proceder que había escogido. "Entonces Jael, mujer de Heber, cogió un clavo de la tienda, y tomando en su mano un martillo, llegóse a él calladamente, y se lo clavó por las sienes, y lo hincó en tierra; porque él había caído en un profundo sueño, pues estaba fatigado; y así murió." —Jue. 4: 21.

32 El hecho de que Heber, marido de Jael, había sido amigable para con Jabín y el Capitán Sísara no le estorbó a Jael en el cumplimiento de su deber ni en su escogimiento sabio. Esto es de presumirse; pero la verdadera razón por la cual hizo escogimiento sabio fué que desempeñaba un papel en el drama que Jehová dirigía y tenía que ser correcto para predecir el antitipo. Jael escogió ponerse de parte de Jehová Dios, que da la victoria a su pueblo sobre sus enimigos. Indudablemente ella estaba convencida de que Jehová le había entregado al enemigo principal del pueblo de Dios en su mano. ¡Ahora dar un golpe por la causa de Dios y la libertad de su pueblo, incluso ella, del poder del opresor, prefigurando así la decisión presta y positiva que los de la "grande muchedumbre" tienen que hacer dando golpes contra la adoración de los demonios! Jael tenía que obrar prestamente antes de que llegara el ejecutor, que fué cuadro de Cristo Jesús, Ejecutor de Dios en el Armagedón. Si llegara el ejecutor Barac y la hallara dando abrigo al enemigo de Israel estaría ella en peligro de la destrucción. Indudablemente el ángel del Señor puso todo esto en la mente de ella, lo cual era necesario para que ella procediera correctamente. Obró puntualmente, desempeñando el papel que el Dios Todopoderoso había escogido para ella o que le había asignado.

33 Delante de ella estaba acostado Sísara durmiendo profundamente, lo cual podía hacer él entonces porque consideraba que su posición religiosa y militar obligaría a Jael a llevar a cabo sus órdenes de atalayar y mentir acerca de su presencia. Un martillo y un clavo de tienda o estaca de tienda estaban cerca. Indudablemente el ángel del Señor entonces puso en su mente la conclusión de usar ese instrumento y completamente ejecutar al enemigo mortal de Israel. Llegóse callada o silenciosamente al jergón de Sísara, donde estaba acostado, con su instrumento de ejecución en la mano. Ella conocía el punto vulnerable de su cabeza, e hincó la punta de la estaca de tienda a través de sus sienes y clavó la cabeza de Sísara al suelo. Perecieron los pensamientos de Sísara. Eso fué como lo que hizo Aod cuando su daga, usada contra el Rey Eglón, se metió en sus entrañas y acabó con ese opresor; lo cual fué cuadro de la misma cosa que prefiguró el perecimiento de Sísara. Así usó Jael su martillo y estaca de tienda con eficacia. Débora describe su acto de esta manera: "Tiende la mano izquierda al clavo, y su mano derecha al martillo de obreros, y amartilla a Sísara, le golpea la cabeza; ¡májasela, y atraviésale las sienes!" (Jue. 5: 26) Conforme a la traducción de Young [en inglés] de este texto, "amartilló a Sísara, le golpeó la cabeza, sí, golpeó, y atravesó su sien."

34 El martillo y el clavo de tienda son cuadro de la Palabra divina de la verdad, instrumento que se usa con eficacia contra la religión. Así está escrito en las profecías: "¿No es mi palabra como el fuego, dice Jehová, y como el martillo que hace pedazos la roca? Por tanto, he aquí que estoy yo contra los profetas, dice Jehová, que hurtan mis palabras . . . cada cual a su prójimo."—Jer. 23: 29, 30.

35 Hablando además de los profetas o predicadores que falsamente pretenden representar a Jehová Dios y que así engañan, desorientan y oprimen a la gente, Dios dice: "He aquí que estoy contra los que profetizan sueños mentirosos, dice Jehová, y los cuentan para extraviar a mi pueblo, con sus mentiras y con sus vanas jactancias; y yo no los envié, ni les he dado encargo; y de nada absolutamente aprovecharán a este pueblo, dice Jehová."—Jer. 23: 32.

36 Los miembros de la Jerarquía asumen gran autoridad y hablan a la gente; pero el Señor dice que su fin está cerca. Esta es prueba adicional de que el acto de Jael fué profético y que desempeñaba ella un papel en el drama profético, el cual tiene que cumplirse al debido tiempo de Dios.

37 Los amantes de la justicia equipados del "martillo" de la Palabra de Dios, que la gente de buena voluntad puede entender, hacen frente a las mentes principales de los campeones religiosos y tienen éxito en hollar y matar a su religión. Con éxito resisten las doctrinas y las tradiciones de la religión. Además, salen con el mensaje de la verdad que es como martillo, declarando la verdad por dondequiera, y esa actividad destruye a la demonolatría y el poder de los demonios o de la endemoniada religión sobre otros. Otro cuadro parecido se hizo por David al herir al gigante Goliat en la frente con una piedra que arrojó con su honda; lo mismo que tienen que hacer las personas de buena voluntad al resistir la religión y al ponerse de parte de Jehová Dios y Cristo Jesús.

38 "Porque él había caído en un profundo sueño, pues estaba fatigado." Esa fué la condición de Sísara. Se durmió porque creía que había arreglado las cosas para su propia seguridad y ya podía gozar de la "paz y seguridad" y despreocuparse. El cumplimiento de esta parte del drama profético ahora está por cumplirse. Los que abogan por la religión, particularmente la Jerarquía Católica Romana, han adiestrado y amaestrado a muchas personas sinceras y confiadas que están bajo ellos, y tánto las han atado con votos y juramentos contra la verdad de la TEOCRACIA de Jehová, que el clero ha concluído que tiene a esas personas completamente de su parte y bajo su dominio, y que por eso puede proceder con su obra nefaria; y sigue haciéndolo de una manera escarnecedora, escarneciendo todo lo que no se somete a ellos. Con frecuencia en este día se acumula la evidencia de que la Jerarquía Católica Romana obrando como el principal agente terrestre de Satanás, ha concluído que todo está cediendo a su antojo y que dentro de muy poco tiempo estará completamente segura y en paz, gozando de todo lo que desea su corazón. En Europa la Jerarquía con osadía se hace el campeón de la causa de los dictadores,

mientras que en América los mismos hombres, confiando en su habilidad y sutileza e influencia y dominio sobre la gente, hablan contra los dictadores y pretenden estar a favor de la democracia. Sin embargo no se oye que alguno de ellos abogue por el reino de Dios bajo Cristo el cual es la gran TEOCRACIA.

39 Ahora los demonios tienen tánto dominio sobre las mentes de los religiosos que esos religiosos no paran en nada para acabar con los testigos de Jehová. Los miembros prominentes de la Jerarquía adulan a la Legión Americana en su "acción sumaria" y su castigo de los testigos de Jehová, y animan e instan a los funcionarios públicos a hacer la misma cosa. Dentro de poco tiempo los religiosos aparentemente tendrán el dominio completo de la nación, y entonces, conforme está escrito en las Escrituras, dirán "¡Paz y seguridad!" Esa será "la señal" que dará Jehová, probando que ha llegado su tiempo para tomar acción drástica contra todos los blasfemadores y todos los opositores religiosos contra su TEOCRACIA. En el drama profético considerado aquí está escrito, a este punto, acerca de Sísara, que prefiguró a los guías religiosos, que "así murió". El cumplimiento de esa parte del drama profético ciertamente se llevará a cabo contra los opositores del GOBIERNO TEOCRATICO de Jehová.

LA RESPONSABILIDAD DE JAEL

40 Concerniente al acto de Jael contra Sísara está escrito, en Jueces 5:27: "A los pies de ella se encorva, cae, yace tendido; encórvase a los pies de ella, cae: donde se encorva, allí mismo cae muerto." ¿Fué culpable Jael del crimen de homicidio? Desde el punto de vista mundano y las reglas de guerra no fué culpable. El enemigo principal y opresor del pueblo estaba en sus manos, y ella obró para protegerse a sí misma y para proteger al pueblo escogido de Dios. Sin embargo los comentadores religiosos consideran su acto enteramente bajo el punto de vista humano y, deseando ellos aparecer justos y estando enteramente ciegos al cuadro profético, acusan vigorosamente a Jael de haber cometido un crimen nefando de homicidio deliberado en sangre fría. En esto están enteramente errados.

41 Jael desempeñaba un papel en un drama divino. No cabe duda de que el acto de Jael fué aprobado por Jehová Dios; y esto se manifiesta por la profecía del Altísimo presentada en el cántico de Débora: "¡Bendita sobre todas las mujeres sea Jael mujer de Heber cineo, sobre las mujeres, moradoras en tiendas, sea ella bendita!"—Jue. 5:24.

42 Esto no podría entenderse ni apreciarse por uno que no tiene visión de los propósitos de Dios. Pero puede entenderse y apreciarse cuando tienen presente los amantes de la justicia que Jael allí desempeñaba un papel en el drama profético prediciendo el propósito de Dios de destruir al enemigo en algún tiempo futuro. Obrando bajo el mandato del Señor, ella no podía ser culpable de un crimen. Su acto fué enteramente profético y llevó a cabo el propósito de Jehová. Sin embargo, ese acto de Jael absolutamente no predijo que en el cumplimiento de esa parte del drama profético los Cristianos habían de matar a alguna criatura humana. El punto en cuestión entonces era entre los demonios, el Diablo siendo su jefe, y Jehová; es decir, entre la religión o adoración de demonios y la obediencia y adoración de Jehová Dios. El matar a Sísara fué cuadro de la destrucción de la religión o la demonolatría. Los comentadores religiosos se pueden eximir por su posición de crítica dura contra Jael. Ellos no ven y por eso no pueden apreciar el drama ni su significado, porque están en las tinieblas. Si hubieran visto que hay un conflicto mortal entre la adoración de los diablos y la adoración del Dios Todopoderoso, y que la religión está de parte del Diablo y contra Dios, la actitud de muchos de esos comentadores indudablemente hubiera sido diferente.

43 Hoy la religión (y los que abogan por ella) se ha muerto y ha venido a ser elemento muerto para la gente de buena voluntad hacia Dios. Esa fué la condición de Sísara cuando el clavo de la tienda traspasó sus sienes. Esas personas, que aman la justicia y aborrecen la iniquidad, están completamente opuestos a la religión ahora porque la religión es el producto de Satanás y conduce a la muerte, mientras que la adoración del Dios Todopoderoso y Cristo Jesús conduce a la vida. La gente de buena voluntad tiene que escoger entre el Diablo y Jehová, por eso tienen que abandonar la religión y dirigirse cabal y completamente al Cristianismo, si desean vivir. Es preciso que maten a la religión, poniéndose denodada e intrasigentemente contra la religión, y declarando a otros que la religión es enemigo mortal. El papel que desempeñó Jael en el drama indica que todas las personas de buena voluntad hacia Dios, y que desean hallar refugio y vida, tienen que ponerse intransigentemente contra la religión, y por esto, hablando figurativamente, tienen que matar a la religión para que desde su punto de vista la religión esté completamente muerta. En cuanto al castigo de los practicantes religiosos, los individuos, el Señor se encargará de eso. Las criaturas humanas no tienen nada que ver con eso. No forma ninguna parte de la obra del hombre que se ha dedicado al Señor el castigar a otros por su creencia o porque ejercen la religión. Su deber es decir la verdad. El único deber de los que se ponen de parte de LA TEOCRACIA es ser siervos de Jehová Dios e informar a la gente que la religión es un lazo que la conduce a la muerte; tal como declaró Dios a su pueblo típico: "Así has de destruir a todas las naciones que Jehová tu Dios te va a entregar; no las perdonará tu ojo, para que no sirvas a sus dioses; *pues esto te sería lazo.*" (Deu. 7:16, margen) "Y sirvieron a sus ídolos; los cuales fueron a ellos para lazo." —Sal. 106:36, *margen.*

44 En el drama Jael tenía que escoger inmediatamente la diabólica religión, representada por Sísara, o unirse al pueblo escogido de Jehová a quien Jehová había dado la victoria en la batalla que acaba de pelearse. Asimismo ahora en este día, las personas prefiguradas por Jael, es decir, la gente de buena voluntad hacia Jehová, tienen que escoger prestamente ponerse firmemente de parte de Jehová y su GOBIERNO TEOCRATICO bajo Cristo Jesús. ¡Ha llegado la hora decisiva! Por eso a toda persona viene este mensaje hoy: "Escogéos hoy a quién debáis servir"; escoged a Jehová Dios y su gobierno, o a Satanás y su iniquidad. No hay término medio.—Jos. 24:15.

45 La mujer Jael aptamente prefiguró a la organización de personas que escogen servir a Jehová Dios y a su Rey, que se forma en una organización de la "grande muchedumbre". Ellos son las "otras ovejas" del Señor Jesucristo, congregados en torno de él, y que, conforme a sus propias palabras son hechos parte de su rebaño. (Juan 10:16) Esos constituirán la parte terrestre de la organización del Señor que lo sirven ante su trono. Sin embargo no son ellos de la organización capital, sino que están bajo ella. Cristo Jesús es el Señor y por esto la Cabeza sobre toda la organización de Dios. Esas personas de buena voluntad huyen al Señor y se ponen bajo su organización capital hasta el fin del Armagedón. Después de eso la "grande muchedumbre", junto con los fieles profetas mencionados en Hebreos once, llegan a ser la parte terrestre de la organización del Señor. Ese será un cuerpo organizado que llevará a cabo en la tierra la voluntad y los mandamientos del Señor. Jael aptamente lo prefiguró.

46 El hecho de que Jael tenía la aprobación de Jehová Dios en lo que hizo debe ser suficiente para satisfacer a toda persona sincera de que ella no fué criminal, sino que fué sierva del Dios Todopoderoso, desempeñando un papel en el drama profético, cuyo significado se revela ahora para la ayuda, consuelo y esperanza de los que están bajo la prueba de estar firmes de parte de Jehová y su TEOCRACIA. Está escrito en la profecía concerniente a ella: "¡Sobre las mujeres, moradoras en tiendas, sea ella bendita!" La "grande muchedumbre" y los "príncipes" serán una organización que es bendita sobre toda la gente de la tierra, y la "grande muchedumbre" sola será más bendita que otros que recibirán la vida. Ellos junto con los fieles profetas y otros llevarán a cabo los propósitos de Jehová. La "grande muchedumbre", conforme lo manifiestan las Escrituras, cumplirán el mandato divino de 'multiplicarse y henchir la tierra'. (Gén. 1:28; 9:1) Ese será el privilegio más bendito, el ser usados por el Señor para llevar a cabo su propósito que anunció hace mucho tiempo.

47 El camino de Jehová es perfecto. (Sal. 18:30) "Jehová es justo en todos sus caminos." (Sal. 145:17) "Enseñará a

los humildes en su camino." (Sal. 25:9) El hombre que adora a Dios en espíritu y en verdad, Dios le enseñará el camino que ha de escoger'. "El secreto del Señor es con los que le temen; y les mostrará su pacto." (Sal. 25:14, *V.A.I.*) Pero nunca jamás entenderá ninguno de los practicantes de la religión, porque son inicuos. (Dan. 12:10) Estos textos aclaran la razón por la cual los practicantes de la religión no pueden ver ni entender el propósito de Jehová. Dios revela la visión de su propósito únicamente a los que se dedican incondicionalmente a él y que evitan a sus enemigos. Nótese, pues, cómo ha guiado e instruído él a sus "otras ovejas" durante los últimos cuantos años y cómo las alimenta ahora el Señor.

48 En el número de *La Atalaya* del 1 de agosto de 1932 [en inglés], y en los libros *Vindication* publicados ese mismo año [en inglés], Jehová reveló a su pueblo que el Rey Jehú, que mató a los religiosos de Baal in Israel, fué cuadro de Cristo Jesús, Ejecutor de Jehová en el Armagedón, y también que Jonadab recabita, cuyo corazón estaba con Jehú y contra la adoración de demonios o la religión, allí fué cuadro de la gente de buena voluntad que se pone contra la adoración religiosa o endemoniada, y que formará la "grande muchedumbre". Desde el año de 1936 los hechos manifiestan con claridad que grandes números de personas de buena voluntad han abandonado la religión y se han puesto de parte de Dios y de Cristo. Fué en ese año que Dios reveló a su pueblo que toda la religión es un lazo engañador que pone el Diablo, y que en el coge a muchas personas confiadas y crédulas. Las personas de buena voluntad al enterarse de la verdadera descripción y propósito de la religión, y que es enemigo mortal de la TEOCRACIA de Jehová bajo Cristo, han abandonado a la religión y le han dado la muerte, y se han puesto inequívocamente de parte de Jehová y Cristo. Así se ve que Jael desempeñó un papel importante en ese drama profético, el cual manifiesta que toda persona hoy que desea hallar el refugio y la seguridad y la vida tiene que ponerse de parte de Jehová y su gran Rey Teocrático, Cristo Jesús. Ese es el reino por el cual mandó Cristo Jesús que todos sus siervos oraran. (Mat. 6:10) En vez de orar por paz entre las naciones religiosas y guerreantes hoy en día, como pide el presidente, todos los cristianos deben de orar por el Reino como instruyó Cristo Jesús y que la voluntad de Dios se haga en la tierra como en el cielo. Manifiestamente las oraciones universales de todos los religiosos ofrecidas por la paz universal entre los elementos guerreantes no se dirigen a Jehová, el Dios Todopoderoso, sino que se dirigen al "dios de este mundo", es decir, Satanás, el Diablo. Con escarnio se ríe él de sus oraciones y sigue con sus hazañas de iniquidad, y sus ciegos instrumentos van por donde él los guía.

49 "En esto, he aquí a Barac que venía en seguimiento de Sísara; salió entonces Jael a recibirle, y le dijo: Ven, y te mostraré al hombre que estás buscando; entró pues a donde ella estaba, ¡y he aquí a Sísara tendido muerto, con el clavo atravesado por las sienes!" (Jue. 4:22) A este punto Barac sirvió de cuadro de Cristo Jesús como Ejecutor de Jehová en el Armagedón. El Señor el Ejecutor, halla que la clase Jael tiene la marca en la frente y la protege en el Armagedón. Los opositores de LA TEOCRACIA, que han rehusado la marca de inteligencia cuando se les ha ofrecido, los mata el Ejecutor. (Véase Ezequiel 9:1-6.) Tal como Barac venía en seguimiento de Sísara, prefigurando al representante principal del Diablo en la tierra, asimismo comienza el Señor su obra destructiva con los religiosos, y esto se prefigura por Barac viniendo en seguimiento de Sísara.

50 "Salió . . . Jael a recibir" a Barac. Eso manifestó su fe en el siervo de Jehová, prefigurando la fe de las "otras ovejas" del Señor cuando salen a encontrar al Señor y ponerse de parte de él. Estas personas de buena voluntad salen con alegría y encuentran al Señor y manifiestan su fe en él y muestran que están a favor de LA TEOCRACIA. Saben que Cristo Jesús va en seguimiento de la religión para destruirla, y en sus corazones están completamente con él. Dijo Jael a Barac: "Ven, y te mostraré al hombre que estás buscando." Esto es como el informe del hombre vestido de lino, con el tintero de escribano a su lado, que entró en el templo y dió el siguiente informe al Señor: "He hecho según me mandaste." (Eze. 9:11) Estas palabras de Jael fueron prueba para Barac de que Jael estaba completamente de parte de los israelitas; y así se prefiguró que esas personas de buena voluntad, las "otras ovejas" del Señor, se han puesto de parte de Cristo Jesús, y que están completamente opuestas a la religión y toda forma de adoración a los demonios.

51 Barac halló a Sísara muerto en la tienda de Jael. Pero no se resintió por su acción ni pretendió la gloria para sí mismo. Estaba complacido con lo que había hecho Jael. En cumplimiento de esta parte del drama el Señor Jesús manifiesta su placer y aprobación de los que se ponen de parte de él y que dan muerte a la religión en cuanto a lo que toca a sus propios corazones. El Señor Jesús comienza la batalla del Armagedón, y allí se da fin a la religión. El mira para ver si la gente de buena voluntad puede considerarse digna de sobrevivir al Armagedón; y si han huído de la religión y la han matado, en lo que toca a ellos, y se han puesto firmemente de parte de Jehová y su GOBIERNO TEOCRATICO, puede recibir la protección completa. Por eso la religión no tiene ningún poder sobre los que serán de la "grande muchedumbre".

52 "Así Dios en aquel día humilló a Jabín, rey de Canaán, ante los hijos de Israel." (Jue. 4:23) Nótese esto: que el relato divino da toda la gloria y honra y alabanza a Jehová por esa guerra mortal en la batalla donde sirvieron Barac y Débora. Asimismo en la batalla del Armagedón ningún seguidor de Cristo Jesús en la tierra usará la fuerza física contra algún gobierno u organización terrestre y ningún cristiano tendrá derecho para recibir honra y gloria por la destrucción del dominio inicuo ni la recibirá. Cristo Jesús, el Ejecutor del propósito de Jehová, junto con su ejército invisible, es quien matará, y por eso las Escrituras declaran que Dios pelea contra todos sus enemigos y que todos sus enemigos "lamerán el polvo", es decir, sufrirán la destrucción.

53 "Y la mano de los hijos de Israel se hizo más y más dura [(margen de la *V.A.I.*) yendo, fué, y se endureció] contra Jabín rey de Canaán, hasta que acabaron de destruir a Jabín rey de Canaán." (Jue. 4:24) Fueron duros para con Jabín, porque destruyeron a Jabín y a su ejército. Esto manifiesta que después de que se destruya la parte visible de la organización de Satanás en el Armagedón todavía habrá una obra que hará el Señor al destruir la hueste de demonios inicuos, cuyo comandante es Gog, y entonces será aniquilado el Diablo mismo. El Señor Jesucristo destruirá completamente a esos inicuos. (Heb. 2:14) Así terminará la iniquidad en la tierra para siempre, y nunca jamás volverá a brotar. (Nahum 1:9) El justo gobierno de Jehová prevalecerá para siempre, y benditos serán los que reciban los favores de ese gobierno.

54 ¿Por qué estos días peligrosos? ¿Por qué es la religión el instrumento principal empleado por el Diablo para guerrear contra los que fielmente sirven a Jehová Dios? ¿Por qué cometen tántos actos inicuos los religiosos hoy, contra los siervos de Dios? Las Escrituras dan la respuesta clara. Hace mucho tiempo el Diablo codició la alabanza que daban las criaturas a Jehová Dios. (Jer. 51:13) El Diablo se puso a oponerse al Dios Todopoderoso y conseguir esa alabanza para él mismo; y por eso está escrito que el Diablo dijo: "¡Al cielo subiré; sobre las estrellas de Dios ensalzaré mi trono; . . . seré semejante al Altísimo!" (Isa. 14:13, 14) Para lograr ese propósito inicuo y condicioso el Diablo tenía que conseguir el apoyo de las criaturas y recibir su adoración. Eso, siendo contrario a la voluntad de Dios, fué y es la religión, porque la religión es el hacer cualquier cosa que sea contraria a la voluntad de Dios. Satanás indujo a muchos ángeles a seguirlo. Más tarde él volvió el mundo entero, menos unos cuantos, a la iniquidad. Jehová Dios, mediante el diluvio, exterminó a esos inicuos en la tierra. Luego el Diablo organizó a la religión con Nimrod como su representante visible, para recibir adoración y avanzar la religión. Desde entonces la religión se ha usado constatemente por el Diablo para engañar a los hombres, apartarlos de Dios, dirigirlos a la iniquidad, y hacer que adoren a cualquier cosa aparte de Dios y a cometer diferentes actos inicuos. Como prueba adicional de que adoración es lo que desea el Diablo dijo él a Jesús: 'Te daré todos los reinos [naciones] de la

tierra si te postras y me adoras.' (Mat. 4:8, 9) Jesús rechazó esa oferta, y en aborrecimiento el Diablo ocasionó la muerte del Señor Jesús, y lo logró usando la religión y sus agentes religiosos.

55 En estos días de supuesto alumbramiento, ¿por qué se persiguen tan cruelmente los testigos de Jehová por los que son guías en la religión? La razón es obvia. Todas las personas que están completamente dedicadas a Jehová Dios y Cristo adoran a Dios en verdad y en espíritu, y por esa razón los aborrece el Diablo. El Diablo sabiendo que el día de últimas cuentas ha llegado, trae todo ay posible sobre los que exponen su arma principal, la religión, y los practicantes religiosos. (Apo. 12:12, 17) Satanás y su legión de demonios dominan la mente de los religiosos, y por eso la iniquidad crece y se extiende por toda la tierra como hierba y todos los que obran sin conformidad a la ley florecen. Estos cometen actos contra los siervos de Dios, pasando por alto enteramente la ley de Dios y la ley del hombre. El Diablo es el principal de los conspiradores que hace que se cometan estos actos inicuos.

56 ¿Por qué permite Jehová Dios que el Diablo tánto persiga a sus verdaderos siervos ahora? La respuesta de las Escrituras es ésta: Para proporcionar la oportunidad a los cristianos para probar su fidelidad e integridad hacia Dios y Cristo; y para efectuar la separación de las naciones, es decir, las "cabras", o inicuos, de las "otras ovejas" del Señor, que aman la justicia y desean ver que se haga la voluntad de Dios en la tierra.

57 Conociendo el fin desde el principio, Jehová Dios hizo que las criaturas hace muchos siglos representaran dramas proféticos prediciendo la manera de que procederían los inicuos y cuál sería su fin, y cómo los trataría Dios, y cómo vengará él a su pueblo al fin. Principalmente, esos dramas proféticos fueron escritos y ahora se hacen entendibles por los que aman a Dios y su reino para que su fe ahora se fortalezca, para que reciban consuelo y aumente su esperanza, y para que se queden inmobles y de parte de Dios y prueben que el desafío de Satanás contra Jehová fué falso y sumamente inicuo. De esta manera los fieles tienen la oportunidad de participar en la vindicación del nombre de Jehová. Así son testigos para declarar el nombre y el reino de Jehová y por ese medio alumbrar a la gente de buena voluntad para que vea y entienda y escoja el camino a la vida.—Sal. 25:12, 13.

58 El drama de la venganza da mucho ánimo y consuelo al resto y sus compañeros ahora. El Armagedón, saldo final de cuentas entre Dios y el Diablo, está por acontecer. ¿Defenderá Dios la causa de su pueblo fiel entonces? Jesús contesta: "Yo os digo que defenderá su causa presto." (Luc. 18:8) Sólo el resto y las "otras ovejas" del Señor creerán y tendrán fe en estas promesas.

59 ¿Cuándo pondrá fin Jehová a la iniquidad en la tierra? Las Escrituras contestan que al tiempo 'cuando los inicuos brotan como la hierba y cuando florecen los que obran sin regirse por la ley'. Esas condiciones existen ahora, porque nunca ha habido tánta iniquidad en la tierra; y eso quiere decir que el Armagedón está muy cerca. (Sal. 92:7, 8) ¿Y qué hará Jehová Dios para saldar las cuentas por las hazañas inicuas que los religiosos inicuos han cometido contra los que lo aman? El retribuirá la venganza a sus adversarios y será misericordioso para con su pueblo y lo librará. —Deu. 32:43.

60 Hoy los religiosos cometen innumerables hazañas inicuas contra los testigos de Jehová y sus compañeros. No podrían hacer eso sin el permiso de Jehová. Dios permite eso sólo por cierto tiempo, y durante ese tiempo esas personas de buena voluntad, los que aman la justicia y aborrecen la iniquidad, viendo el camino libre para escaparse de la religión, son guiados por el Señor para ver y escoger el camino de la vida. Por eso es un gran privilegio sufrir por la causa de la justicia. Ese sufrimiento será sólo por un tiempo breve. Dentro de poco tiempo peleará Dios por su pueblo fiel. Su drama de la venganza ahora está por cumplirse completamente. Todo el verdadero pueblo de Dios ahora permanecerá sereno y estará firme a favor le LA TEOCRACIA. ¡La liberación está cerca! ¡En seguida la canción de la victoria!

OBEDIENCIA

[Traducido de *The Watchtower* del 15 de febrero de 1941.]

"¡Hijo mío, guarda mis dichos, y atesora mis mandamientos dentro de ti! ¡Guarda mis mandamientos, y vivirás; sí guarda mi enseñanza como a la niña de tu ojo!"—Pro. 7:1,2.

JEHOVA exige de sus hijos la plena obediencia como condición precedente a la recepción de la vida eterna. Mediante su Palabra él ha dado énfasis a esa regla desde el tiempo de Adán en el Edén hasta éste mismo día. Adán no obedeció los mandamientos de Jehová Dios, y el resultado para él fué la muerte. Las reglas de Dios nunca cambian y son iguales para todos.—Mal. 3:6; Hech. 10:34.

2 La vida con el derecho a ella puede tenerse y sostenerse sólo por la gracia de Dios. La vida eterna puede tenerse sólo por los que son obedientes a Dios. La palabra "padre" quiere decir aquel de quien emana la vida. Por eso Dios es el Padre de los que ganan la vida eterna. El es la fuente de la vida. (Sal. 36:9) El da o administra la vida eterna mediante Jesucristo, su Oficial Ejecutivo. "Porque el salario del pecado es muerte; mas el don gratuito de Dios es vida eterna, en Cristo Jesús Señor nuestro." (Rom. 6:23) No es posible obtener la vida de ninguna otra manera. (Hech. 4:12) Cristo Jesús es el Amado Hijo de Dios, y él dice: "Me complazco en hacer tu voluntad, oh Dios mío, y tu ley está en medio de mi corazón." (Sal. 40:8) Debido a su obediencia cabal y completa a su Padre bajo las condiciones más apremiantes se le dió a Jesús la vida inmortal, el lugar más alto en el universo en seguida de Jehová, y la administración de la voluntad de Jehová: "Y siendo hallado en condición como hombre, humillóse a sí mismo, haciéndose obediente, hasta la muerte, y muerte de cruz. Por lo cual Dios también le ha ensalzado soberanamente, y le ha dado nombre que es sobre todo nombre; para que, en el nombre de Jesús, toda rodilla se doble, tanto de lo celestial, como de lo terrenal y de lo infernal; y toda lengua confiese que Jesucristo es Señor para gloria de Dios Padre." (Fili. 2:8-11) Debido a su completa obediencia Cristo Jesús es hecho el Autor de la salvación eterna para todos los que le obedecen. (Heb. 5:8, 9) Es de la mayor importancia conocer estos hechos, si desea uno vivir.

3 Toda la raza humana nació en el pecado debido al pecado cometido por Adán, y por eso todos sus hijos heredaron la muerte. (Rom. 5:12) Dios ha provisto la redención y la salvación de los hombres de la muerte mediante el sacrificio del hombre Jesús hasta la muerte. Por eso Dios provee la dádiva de la vida para todos los hombres que creen en el Señor Jesucristo como el Salvador y que luego pactan ser obedientes a las leyes de Dios y por esto obedientes a Cristo Jesús: "Pues de la manera que por medio de la desobediencia de un solo hombre, los muchos suyos fueron constituídos pecadores, así también por medio de la obediencia de uno solo los muchos suyos serán constituídos justos."—Rom. 5:19.

4 Uno llega a ser hijo de Dios cuando ejerce fe en Dios y en Cristo Jesús como su Salvador y luego concuerda hacer la voluntad de Dios, y cuando Dios hace un pacto con esa persona. El que hace el pacto, o que es admitido en el pacto

con Jehová Dios, luego está en el camino para recibir la dádiva de la vida. A ellos Jehová dirige sus palabras en Proverbios 7:1, 2, siendo éste el primer texto que se cita en este artículo. Las reglas generales anunciadas en estos textos se refieren a todos los hombres que lleguen a conseguir la vida eterna.

PUEBLO PACTADO

5 Jehová Dios escogió a los israelitas como "pueblo para su nombre". En Egipto él hizo un pacto con ese pueblo y confirmó ese pacto en el Monte Sinaí. La gente de esa nación, mediante Moisés como medianero suyo, acordó hacer lo que le mandara Dios, y así entraron voluntariamente en el pacto. (Exo. 19:5, 8) Como nación los israelitas quebrantaron su pacto, y fueron echados fuera del favor de Dios, pero hubo unos individuos que permanecieron fieles al pacto. Todos los que se hicieron religiosos fueron echados fuera. Los que obedecieron la ley de Dios como siempre lo hace Cristo Jesús, fueron preservados a la vida.

6 Cuando el hombre Jesús cumplió treinta años de edad se presentó a Dios y se sometió al bautismo en el Jordán, así dando testimonio externo de que había entrado en un pacto con su Padre por sacrificio. (Luc. 3:21-23) Allí Jesús vino a ser la cabeza y jefe de los israelitas espirituales y antitípicos. Sus discípulos eran israelitas por naturaleza, once de los cuales continuaron fieles, y fueron admitidos en el pacto para el reino de Dios. Luego al debido tiempo Dios comenzó a sacar de entre los gentiles, u otras naciones, un pueblo para su nombre que siguiera en las pisadas de Cristo Jesús. (Hech. 15:14) Cada uno que es admitido de esta manera en el pacto tiene que seguir en las pisadas de Cristo Jesús, sufrir vituperios como los que vinieron sobre Jesús, y ser fiel hasta la muerte. Esos fieles seguidores de Cristo Jesús son israelitas espirituales, escogidos por Dios para ser testigos para su nombre y su reino. Concerniente a ellos está escrito: "Vosotros, al contrario, sois una raza escogida, un sacerdocio real, nación santa, pueblo de posesión exclusiva; a fin de que manifestéis las excelencias de aquel que os ha llamado de las tinieblas a su luz maravillosa; los que en un tiempo no erais pueblo, mas ahora sois pueblo de Dios; los que no habíais alcanzado misericordia, mas ahora habéis alcanzado misericordia."—1 Ped. 2:9, 10.

7 Lo que fué escrito en la ley y en las profecías aplica específicamente a todos los israelitas espirituales, o cristianos que siguen a Cristo Jesús. Sobre este punto no hay posibilidad de duda, conforme está escrito: "Y estas cosas les sucedieron a ellos [Israel natural] típicamente, y fueron escritas para admonición de nosotros, a quienes han llegado los fines del mundo [*V. A. I.*]. Por tanto, el que piensa que está firme, mire que no caiga. Por lo cual, amados míos, huíd de la idolatría." (1 Cor. 10:11, 12, 14) "Porque cuanto fué escrito anteriormente, para nuestra enseñanza fué escrito; para que por medio de la paciencia, y de la consolación de las Escrituras, nosotros tengamos esperanza."—Rom. 15:4.

8 Esos verdaderos seguidores de Cristo Jesús son engendrados o aceptados por Jehová y reconocidos por él como sus hijos, y éstos tienen que ser obedientes a Jehová Dios su Padre si desean recibir la vida eterna. Estos llegan a ser criaturas nuevas en Cristo Jesús, quien es la Cabeza de la nueva creación o israelitas espirituales: "Por tanto si alguno está en Cristo, es una nueva criatura: las cosas viejas pasaron ya, he aquí que todo se ha hecho nuevo." (2 Cor. 5:17; Efe. 1:22) Habiendo recibido el espíritu de Dios, éstos son guiados por su espíritu y son sus hijos: "Porque todos cuantos son guiados por el espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios. Porque no recibisteis espíritu de servidumbre otra vez, para estar con temor; mas recibisteis espíritu de adopción, en virtud del cual nosotros clamamos: Abba, Padre. El espíritu mismo da testimonio juntamente con nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios."—Rom. 8:14-16.

9 Como hijos de Dios tienen que ser obedientes a sus mandamientos; de otra manera no podrían vivir. A ellos Jehová Dios dice: "Hijo mío, no te olvides de mi ley, mas guarde tu corazón mis mandamientos." (Pro. 3:1) "Sé fiel hasta la muerte, y yo te daré la corona de la vida." (Apo. 2:10) Ellos son y tienen que ser teistigos para Jehová y dar testimonio a su nombre y a su reino, y por esto los llama el Señor Jehová "Mis testigos".—Isa. 43:10-12.

10 El Señor anuncia su propósito de proveer una "grande muchedumbre" con la oportunidad de la vida eterna en la tierra. (Apo. 7:9-17) Todos los que componen la "grande muchedumbre" tienen que acordar hacer la voluntad de Dios, y por eso, ejerciendo fe en la sangre derramada de Cristo Jesús como su Redentor, tienen que consagrarse para hacer la voluntad de Dios, y luego tienen que servirlo. Tienen que obedecer los mandamientos del Señor. Se les manda 'buscar la justicia' y 'buscar la mansedumbre' (Sof. 2:3), lo cual quiere decir que tienen que tratar de aprender cuál es la voluntad de Dios concerniente a ellos y luego hacer lo que es justo, obedeciendo la voluntad de Dios.

EL DEBER DE LOS PADRES

11 La ley de Jehová Dios anunciada y dada al Israel típico aplica con fuerza igual a todos los hombres que consiguen la vida eterna. A todos los que han acordado hacer la voluntad de Dios él dice: "Mira que pongo delante de ti hoy la vida y el bien, la muerte y el mal." (Deu. 30:15) A su pueblo pactado Jehová dice: "Una misma ley y un mismo reglamento habrá para vosotros y para el extranjero que habitare con vosotros." (Núm. 15:16) "Una misma ley tendréis tanto para el extranjero como para los de vuestra raza; porque yo soy Jehová vuestro Dios."—Lev. 24:22.

12 El "extranjero" entre los israelitas típicos fué cuadro de los que ahora están en la tierra y que pactan hacer la voluntad de Dios y que, siendo fieles, formarán la "grande muchedumbre". A los que forman la "grande muchedumbre" Jesús llama sus "otras ovejas", y cuando éstos son congregados al Señor y se les da vida todos serán de un rebaño bajo Cristo el gran Pastor. (Juan 10:16) El propósito anunciado de Dios es conceder la vida eterna únicamente a los que creen en él y en el Señor Jesucristo y se rinden en obediencia. Esta regla aplica tanto a los israelitas espirituales como a los de la "grande muchedumbre", es decir, a todos los que vivirán: "El Padre ama al Hijo, y ha puesto todas las cosas en su mano. El que cree en el Hijo, tiene vida eterna; mas el que no obedece al Hijo, no verá la vida, sino que la ira de Dios permanece sobre él."—Juan 3:35, 36.

13 El casarse y tener hijos son el arreglo de Dios para la humanidad. A todos los padres que han acordado hacer la voluntad de Dios, y que tienen hijos, les imponen los mandamientos del Dios Todopoderoso la obligación de enseñar a sus hijos la Palabra de Dios e instruirlos en el camino de la justicia. A su pueblo consagrado o pactado Jehová dice: "Esto empero, que te guardes a ti mismo, oh Israel, y que guardes tu alma mucho, no sea que te olvides de las cosas que han visto tus mismos ojos, ni se aparten de tu corazón todos los días de tu vida; antes bien, hazlas saber a tus hijos, y a los hijos de tus hijos." (Deu. 4:9) "Y estas palabras que te ordeno hoy, han de permanecer sobre tu corazón; y las inculcarás a tus hijos, y hablarás de ellas sentado en tu casa, y andando por el camino, y al acostarte, y al levantarte." (Deu. 6:6, 7) "Guarda pues, y obedece todo lo que te mando, a fin de que te vaya bien a ti y a tus hijos después de ti para siempre, cuando hicieres lo que es bueno y recto a los ojos de Jehová tu Dios."—Deu. 12:28.

14 Dirigiéndose a su pueblo que está en pacto para hacer su voluntad, Jehová Dios da este mandamiento específico:

"Les dijo: Fijad vuestro corazón en todas estas palabras que testifico contra vosotros hoy; para que las encarguéis a vuestros hijos, a fin de que cuiden de cumplir todas las palabras de esta ley."—Deu. 32:46.

15 No puede decirse propiamente que estas leyes de Dios aplican únicamente a los israelitas antiguos. Exactamente lo contrario se expresa en la Palabra de Dios. Su ley es la misma hacia todos los que tratan de vivir. Los niños buscan el conocimiento y es preciso instruirlos, y es el deseo de toda persona cuerda, tanto adultos como niños, el recibir la vida eterna. El Señor pone la obligación sobre los padres consagrados para ver que sus hijos sean instruídos en la ley de Dios. No pueden pasar por alto esta obligación y esperar el favor de Dios. También es el deber de los padres tener a sus hijos en sujeción y guiarlos cuidadosamente en el camino de la justicia. Sobre este punto nótense las palabras de las Escrituras dirigidas a los padres consagrados y a sus hijos: "Hijos, obedeced a vuestros padres en el Señor; porque esto es propio. Honra a tu padre y a tu madre (que es el primer mandamiento con promesa), para que te vaya bien, y seas de larga vida sobre la tierra. Y vosotros padres, no provoquéis a ira a vuestros hijos, sino EDUCADLOS EN LA DISCIPLINA Y AMONESTACION DEL SEÑOR." —Efe. 6:1-4.

16 Los padres son los reponsables por traer a los hijos al mundo, y es su responsabilidad instruir propiamente a esos hijos. La costumbre entre la gente de todas las naciones de dejar la instrucción de los hijos a las escuelas, presididas por alguna persona como maestro, es la manera del hombre, mas no es la manera de Dios. Los padres no pueden eludir su obligación que les impone el Señor, dejando la instrucción de sus hijos a otros. En materias que tienen que ver con los asuntos mundanos parece que la instrucción de los niños por un maestro competente en las escuelas es propio, pero, en cuanto a la Palabra de Dios, es el deber primero y obligatorio de los padres consagrados enseñar a sus hijos. Es preciso dar esa instrucción de la manera que Dios ha mandado. Los padres consagrados tienen que educar a sus hijos "en la disciplina . . . del Señor"; lo cual quiere decir como Dios ha mandado. Tienen que educarlos en la "amonestación del Señor"; lo cual quiere decir que se les tiene que dar consejo e instrucción en justicia, conforme se presente esta instrucción en la Palabra de Dios, la Biblia. Este es un deber sagrado que nadie tiene derecho de impedir. Es deber que los padres no tienen ningún derecho de pasar por alto.

17 La vida para los niños está implicada, y por esto es de gran importancia para el niño que sea enseñado de la manera correcta, es decir, la manera de Dios. De otra manera nunca puede obtener la vida eterna. Concerniente a esto está escrito en la Palabra de Dios: "Críese al niño en el camino en que debe andar, y cuando fuere viejo no se apartará de él."—Pro. 22:6.

18 El cimiento de la educación del niño tiene que echarse en la Palabra de Dios, porque ese es el único camino que conduce a la vida eterna. Por naturaleza la mente de un niño busca información o conocimiento. Sólo las personas que buscan el camino a la vida como ha indicado el Señor en su Palabra lo hallarán. El Señor Jesús dió énfasis a esto. Los padres llevaban sus pequeñuelos a Jesús para que aprendieran de él, y los de mente religiosa trataban de evitar que los niños se llevaran a Jesús: "Y viendo esto Jesús, llenóse de indignación, y les dijo: Dejad a los niños venir a mí, y no se lo estorbéis; porque de los tales es el reino de Dios. En verdad os digo, que el que no recibiere el reino de Dios como un niño, no entrará en él. Y tomólos en sus brazos, y los bendijo, poniendo las manos sobre ellos." (Mar. 10:14-16) Con estas palabras el Señor quiso decir claramente que sólo las personas QUE BUSCAN CONOCIMIENTO DE EL, como lo buscaban los pequeñuelos, pueden hallar el camino de la vida; que el reino de Dios es para los que buscan el conocimiento de la verdad hallado en la Palabra de Dios y luego obedecen, haciendo lo que el Señor manda, y que el reino de Dios es únicamente para ellos. Sería imposible hacerlo más enfático concerniente a la obligación de enseñar a los niños, desde su mocedad, que lo que Dios ha puesto en su Palabra.

MANDAMIENTOS

19 La obligación sobre los padres comienza a ser especialmente obligatoria sólo después de que han hecho un pacto para hacer la voluntad de Dios y han sido admitidos en un pacto con Jehová Dios. Los padres que están en un pacto para hacer la voluntad de Dios luego tienen que informarse de su voluntad o mandamiento hacia ellos y hacia sus hijos, y luego tienen que obedecer esos mandamientos y enseñarlos a sus hijos y amonestar a sus hijos a obedecer. El estado o nación, mediante sus reglas de educación, no tiene absolutamente ningún derecho de limitar, estorbar, o impedir la instrucción por los padres de sus hijos en la Palabra de Dios. Uno que indagaba cómo podría obtener la vida eterna obedeciendo los mandamientos de Dios le hizo a Jesús esta pregunta: "¿Cuál es el grande mandamiento de la ley? Jesús le dijo: Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y de todo tu entendimiento. Este es el primero y el grande mandamiento. Y el segundo es semejante a él: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos pende toda la ley, y los profetas."—Mat. 22:36-40.

20 El amar a Dios quiere decir que la persona tiene que estar dedicada completa y altruístamente al Dios Todopoderoso, siempre tratando de conocer y hacer la voluntad de Dios. Esto bien se define por las palabras de Jesús dirigidas a Jehová Dios: 'Me complazco en hacer tu voluntad, oh Dios mío; tu ley está escrita en mi corazón.' (Sal. 40:8; Heb. 10:7) "Prójimo," dentro del significado de las Escrituras, es un semejante que también es creyente en Jehová y Cristo, y que ha acordado hacer la voluntad de Dios. El mandamiento de Dios requiere que uno 'ame a su prójimo, tal como ama a sí mismo', es decir, pone a su hermano cristiano en una igualdad exacta con sí mismo. La única manera de que una persona puede probar su amor por Dios es obedecer completa y sinceramente los mandamientos de Dios; conforme está escrito: "Si me amáis, guardaréis mis mandamientos." (Juan 14:15) El cristiano prueba su amor por Dios obedeciendo gozosamente los mandamientos de Dios. (1 Juan 5:3) Donde los mandamientos de los hombres están en conflicto con el mandamiento de Dios hay sólo una cosa que hacer, y esa es, OBEDECER A DIOS PRIMERO.

UN SOLO DIOS

21 Hay un solo Dios Eterno, El Todopoderoso, cuyo nombre es Jehová. (Sal. 83:18) El es "desde la eternidad hasta la eternidad", y de él procede todo lo que es bueno. (Sal. 90:2; Sant. 1:17) Todos los caminos de Dios son perfectos. (Deu. 32:4) Los mandamientos de Dios son perfectos, y si hombre pudiera portarse a todo tiempo exactamente en armonía con la ley de Dios nunca cometería ningún error: "La ley de Jehová es perfecta, que convierte el alma; el testimonio de Jehová es fiel, que hace sabio al simple; los preceptos de Jehová son rectos, que alegran el corazón; el mandamiento de Jehová es claro, que alumbra los ojos; el temor de Jehová es limpio, que dura para siempre; los juicios de Jehová son verdad, y a una justos."—Sal. 19:7-9.

22 Jehová Dios es la fuente de la vida y el Dador de la vida eterna a los que lo obedecen. Necesariamente resulta que, si el hombre hace de alguna criatura o cosa un dios a que rinde reverencia y obediencia, está escrito que nunca

podrá hallar o poseer la vida eterna. Debido a la bondad amorosa del Dios Todopoderoso se da este mandamiento inmutable a todos los que tienen la esperanza de la vida eterna, a saber:

"No tendrás otros dioses delante de mí. No harás para ti escultura, ni semejanza alguna de lo que esté arriba en el cielo, ni de lo que esté abajo en la tierra, ni de lo que esté en las aguas debajo de la tierra: no te inclinarás a ellas ni les darás culto; porque yo soy Jehová tu Dios; Dios celoso, que visito la iniquidad de los padres sobre los hijos, hasta la tercera y la cuarta generación de los que me odian." —Exodo 20:3-5.

[23] La gente que vivía en Palestina al tiempo que Dios envió a su pueblo pactado, los israelitas, allí eran adoradores de dioses o demonios; y para resguardar a su pueblo pactado de esa adoración de los demonios Dios les mandó que no habrían de tener nada que ver con otros dioses, para que no fueran lazados por ellos. Dios volvió a dar énfasis a esta ley o mandamiento a su pueblo pactado diciéndoles: "No sirvas a sus dioses; pues esto te sería lazo." (Deu. 7:16, *margen*) Su mandamiento dió más énfasis a su instrucción de que su pueblo pactado no había de tener nada que ver con imágenes o esculturas y ni siquiera desearlas. "Las esculturas de sus dioses quemarás a fuego: no codiciarás la plata y el oro que hubiere sobre ellas, ni lo tomarás para ti, no sea que te sirva de lazo; porque esto es una abominación para Jehová tu Dios."—Deu. 7:25.

[24] Dios, siendo la Fuente de la vida, y la única fuente de la vida, y la vida siendo concedida bajo la condición de obediencia, su Palabra de gran bondad amorosa fué la que hizo provisión para la protección de su pueblo pactado mandádoles rehusar completamente dar adoración a cualquier criatura o cosa. Los israelitas violaron el pacto de Dios y fueron lazados, y esa nación fué destruída. (Sal. 106:36, 40; Eze. 21:24-27) Así dió énfasis Dios a su regla inmutable de que la desobediencia voluntariosa de sus mandamientos quiere decir la muerte para la criatura.

CRISTIANO

[25] Un cristiano es uno que sigue en las pisadas de Jesucristo y obedecer gozosamente los mandamientos del Dios Todopoderoso. Todos los cristianos tienen que seguir en las pisadas de Jesucristo. (1 Ped. 2:21) Hay una diferencia muy extensa entre personas que no han hecho pacto con el Señor y las que han pactado hacer su voluntad. Los que entran en un acuerdo o pacto para ser obedientes a Dios, y que son aceptados por él como seguidores de Cristo Jesús, son enteramente separados y distintos de otros en el mundo. Al fin de su ministerio terrestre Jesús pronunció estas palabras, dirigidas a Jehová Dios y concerniente a los que acuerdan seguir en sus pasos, a saber: "Yo les he dado tu palabra; y el mundo los ha aborrecido, porque ellos no son del mundo, así como yo tampoco soy del mundo. No ruego que los quites del mundo, sino que los guardes del mal. Ellos no son del mundo, así como yo tampoco soy del mundo. Santifícalos con la verdad: tu palabra es la verdad."—Juan 17:14-17.

[26] Por siglos Satánas ha sido el gobernante invisible o "dios de este mundo [inicuo]". (2 Cor. 4:4 [*V.A.I.*]; Juan 14:30) Unicamente los que han obedecido estrictamente los mandamientos del Señor han sido salvados de la influencia y del poder de Satanás el Diablo. Por esta razón se instruye a los fieles seguidores de Cristo Jesús que 'se guarden sin mancha del mundo'. (Sant. 1:27) Por eso resulta que las reglas que hacen las naciones concerniente a su pueblo en general no siempre pueden aplicar al que está en pacto para hacer la voluntad de Dios.

[27] Todos los seguidores verdaderos y fieles de Cristo Jesús son testigos para Jehová y tienen que serlo mediante la declaración de su nombre y su reino bajo Cristo Jesús y por medio de él. (Isa. 43:10-12; Exo. 9:16) Todo tal pueblo pactado tiene que predicar el evangelio del reino de Dios en obediencia a sus mandamientos. (Isa. 61:1, 2; Mat. 24:14) Toda persona dedicada de esta manera a Dios y a su reino tiene que enseñar a sus hijos el evangelio de LA TEOCRACIA o Reino. Jesús instruyó específicamente a sus seguidores a orar continuamente a Dios: 'Venga tu reino; sea hecha tu voluntad, en la tierra como en el cielo.'—Mat. 6:10.

LA RELIGION Y EL CRISTIANISMO

[28] El entregarse a cualquier ceremonia o práctica contraria al mandamiento de Dios es religioso. La religión originó con los demonios de los cuales Satanás es el principal. Se ha usado a todo tiempo para lazar a multitudes de personas y las ha lazado y mantenido ciegas en cuanto a la voluntad o mandamiento de Dios. La religión ha sido la influencia impelente para la persecución y trato violento de otros, y particularmente la persecución de cristianos.

[29] Los cristianos son los que hacen la voluntad de Dios como les manda en su Palabra. Se llaman "cristianos" porque Cristo Jesús siempre es obediente a la voluntad de Dios y él es la Cabeza y Guía de todos los que son diligentes para obedecer los mandamientos de Dios. Por eso el Señor manda a los cristianos a evitar todo lo que sea contrario a los mandamientos de Dios.

SUPREMO

[30] La Palabra de Jehová Dios, conforme se expresa en la Biblia, es su ley, dada al hombre para su guía correcta: "Lámpara es a mis pies tu palabra, y luz a mi camino." (Sal. 119:105) La ley de Dios es suprema y es la única instrucción que puede recibir el hombre y estar equipado para andar por el camino de la justicia y vida. "Todo texto inspirado por Dios también es provechoso para enseñanza, para reprensión, para corrección, para instrucción que es en justicia; para que el hombre de Dios esté completo, equipado completamente para toda buena obra."—2 Tim. 3:16, 17, *V.R.I.*

[31] Todo cristiano está obligado por su pacto a ser obediente a la ley de Dios, conforme está escrita en las Escrituras. Si voluntariamente quebranta los términos de su pacto está en peligro de la muerte. (Rom. 1:31, 32) Todo cristiano cree concienzudamente que la Palabra de Dios, conforme está escrita en la Biblia, es la verdad; y si voluntariamente viola su creencia concienzuda, tal acto constituye el quebrantamiento de su pacto. El hacer que un cristiano viole su conciencia se denuncia por las Escrituras como 'pecado contra Cristo'. (1 Cor. 8:12) Estas reglas generales declaradas en la Biblia aplican a todas las personas que creen en Dios y en Cristo y que comienzan a andar en el camino de la justicia que conduce a la vida eterna.

[32] Al formar el gobierno de los Estados Unidos los legisladores tuvieron cuidado de resguardar la conciencia de los hombres, particularmente concerniente a la adoración del Dios Todopoderoso. La parte de la Constitución conocida como *Bill of Rights* [ley de derechos] garantiza a todo ciudadano el derecho de ejercer libremente la conciencia con relación a la creencia o falta de creencia, adoración o falta de adoración. La constitución de casi todos los estados hace provisión para que todos los hombres estén libres para ejercer su creencia concienzuda y que la ejerzan sin impedimento a menos que ese ejercicio ponga en peligro el bienestar de otros. Como ilustración: William Penn rehusó quitarse el sombrero al entrar en la presencia de otros porque él creía concienzudamente que eso sería una violación del mandamiento de Dios; y por eso fué castigado. Penn tuvo mucho que ver con la preparación de la Constitución del *Commonwealth* de Pensilvania, y especialmente con referencia a la libertad del ejercicio de la adoración concienzuda. El tribunal más alto de ese *Commonwealth*, discutiendo los principios de la libertad de la conciencia, dijo: "La libertad necesariamente implica el derecho del individuo para ejercer su conciencia y ESO SIN IMPEDIMENTO. Eso incluye el derecho de adorar al Ser Supremo conforme a los dictámenes de su propia conciencia; de adoptar el credo que sea o tener cualquier opinión sobre el tema de la religión; y DE HACER O DEJAR DE HACER CUALQUIER ACTO POR CAUSA DE LA CONCIENCIA, si el hacer o dejar de hacerlo no perjudica el bienestar público."—Commonwealth *v.* Lesher, 17 S. & R. 155.

[33] El Tribunal Supremo de los Estados Unidos, en la causa de Church contra Estados Unidos, 143 U. S. 457, declaró su opinión de que Dios es supremo y que [los Estados Unidos de la] América [del Norte] es nación cristiana. Los princi-

pales escritores reconocidos sobre la ley de las naciones del mundo llamadas la "Cristiandad" han dicho concerniente a la supremacía de la ley del Dios Todopoderoso, esto, a saber:

"Es obligatoria por todo el globo, en todos los países, a todo tiempo. Ningunas leyes humanas son de validación alguna si son contrarias a ésta [la ley de Dios]; y las que son válidas derivan toda su fuerza y toda su autoridad, mediata o inmediatamente, del original. Las leyes reveladas o divinas se hallan únicamente en las Sagradas Escrituras. Ninguna ley humana debe permitirse contradecir esto."—*Comentarios de Blackstone*, 3.a Ed. de Chase [en inglés], pág. 5-7.

"Ninguna autoridad externa ha de colocarse entre el ser finito y el Infinito cuando aquel trata de rendir el homenaje que se debe, y del modo que se recomienda a su conciencia y juicio como el que le es apto rendir, y que es acepto a su objeto."—*Limitaciones Constitucionales* de Cooley, 8.a Ed. [en inglés], página 968.

VIOLACION

34 En años más recientes personas irreverentes, que no tienen ningún respeto para la ley suprema de Dios, y que no tienen ninguna fe en Dios ni en Cristo, han guiado los asuntos públicos y el legislar. Esos hombres, ambiciosos por aparentar ser guardianes del bienestar público, han concebido la idea de compeler a los niños en las escuelas a tomar parte en cierta ceremonia de saludo formal o ceremonioso de la bandera. La idea les pareció buena a otros que no prestan ninguna atención a la Palabra de Dios, y pronto las juntas de las escuelas comenzaron a hacer reglas compeliendo a todos los niños a tomar parte en tal ceremonia. Esto se ha desarrollado hasta que ahora existe por todo el país un histerismo general, que ha conducido al castigo de niños, maltratándolos y expulsándolos de la escuela porque concienzudamente rehusan tomar parte en la ceremonia religiosa de saludar a bandera alguna. Esos niños han sido enseñados por sus padres a obedecer a Dios, y, obedeciendo a sus padres y obedeciendo a Dios, los niños son expulsados de la escuela y sus padres son castigados por no obligar a sus hijos a violar su conciencia y violar la ley del Dios Todopoderoso. Esta ceremonia moderna de *"heilar"* a hombres y saludar banderas se hizo prominente por primera vez en tiempos modernos en el gobierno arbitrario de Alemania.

35 Si las juntas de educación pública creyeran en Jehová como el Dios Todopoderoso, y en Cristo Jesús como el Salvador de los hombres, y que la ley de Dios es suprema, nunca tratarían de compeler a ningún niño a violar su conciencia saludando a una bandera o inclinándose a una criatura o cosa. Las juntas de educación en los Estados Unidos [de la América del Norte] en años recientes han manifestado celo en la sola dirección, de tratar de infundir el patriotismo en los niños, y en esto han pasado por alto la Palabra de Dios completamente. Las palabras del Juez Brandeis, que hasta su muerte reciente era uno de los jueces del Tribunal Supremo de los Estados Unidos [de la América del Norte], son muy adecuadas aquí, a saber: "Los peligros más grandes para la libertad se ocultan en la intrusión insidiosa de hombres de celo, con buenas intenciones, pero sin entendimiento." —Olmstead contra los Estados Unidos [de la América del Norte], 277 U. S. 479.

36 En el tiempo de los apóstoles había religiosos de la misma categoría como los que se mencionan más arriba, y concerniente a los cuales escribió el apóstol: "Porque les doy testimonio que tienen celo por Dios, pero no según ciencia. Porque siendo ignorantes de la justicia de Dios, y procurando establecer la suya propia, no se han sujetado a la justicia de Dios: porque Cristo es el fin de la ley para justicia, a todo creyente."—Rom. 10:2-4.

37 El mal no está en la bandera, porque la bandera de los Estados Unidos es el símbolo de la libertad y la justicia. El mal no está en el saludo, sino que, en cuanto a un cristiano concienzudo, el mal está en compeler o tratar de compeler a tal persona contra su conciencia a violar el mandamiento específico de Dios. Conforme se declara más arriba, Dios ha dado énfasis específica a su ley de que no ha de darse ninguna forma de adoración o reverencia a criatura o cosa alguna, y el tratar de compeler a una persona a violar su conciencia y a violar el mandamiento de Dios es absolutamente incorrecto.

38 Conforme a las definiciones autoritativas, el saludar la bandera es una ceremonia religiosa que da reverencia y adoración, contrario a la ley de Dios. Estas definiciones se dan como sigue, a saber:

"La bandera, como la cruz, es sagrada. . . . Las reglas y reglamentos relativos a la actitud humana hacia los estandartes nacionales usan palabras fuertes y expresivas, como, 'Servicio a la Bandera,' . . . 'Reverencia para la Bandera,' 'Devoción a la Bandera.'—*The Encyclopedia Americana* [en inglés], Tomo 11, página 316.

SAGRADO quiere decir "apartado por ceremonia religiosa".

DEVOCION quiere decir "una forma de oración o adoración".—Webster [en inglés].

REVERENCIA quiere decir "veneración, expresando sentimiento o adoración reverente".

SALUDAR quiere decir "encontrar con un beso, inclinarse y hacer una cortesía, el descubrir la cabeza, un apretón o señal de la mano o algo parecido . . . honrar formalmente o con reconocimiento ceremonioso". (*Century Dictionary* [en inglés], página 5321) "Encontrar con señal de bienvenida, amor o deferencia, como una cortesía o abrazo, o señal con la mano."—Webster [en inglés].

Bajo la palabra "imagen" el Diccionario de Webster [en inglés] da esta definición: "Imagen, en el uso moderno, comunmente sugiere veneración religiosa."

Conforme a la Biblia, 'El inclinarse a un símbolo o imágen' incluye toda postura o actitud hacia la imagen, hasta un beso. (Véase 1 Reyes 19:18; Oseas 13:2; Job 31:25-27.)

39 Los lexicógrafos mundanos así reconocen el saludo de una bandera como *formalismo religioso*. Conforme a la Biblia no puede haber la menor duda acerca de eso, porque mediante ese saludo se da a la imagen o cosa reverencia, devoción, una forma de oración o adoración, y esa cosa, o imagen o lo que representa, se considera como *sagrado*.

40 Los que no son cristianos pueden saludar la bandera sin referencia a las reglas anterioses. Los que son verdaderos cristianos concienzudos están en una clase enteramente diferente de los demás del mundo. Los testigos de Jehová son cristianos y están en un pacto para ser enteramente obedientes a la ley de Dios. Tienen que enseñar a sus hijos y amonestarlos a obedecer la ley de Dios como él ha mandado. Son concienzudos y sinceramente creen que el entregarse ellos al formalismo o ceremonia de saludar alguna bandera es una violación del mandamiento específico de Dios conforme se presenta en Exodo 20:3-5 y recibe énfasis en muchos textos. La razón por la cual tal saludo de bandera es una violación de ese mandamiento es porque el saludo atribuye salvación al estado, el cual la bandera representa, así haciendo del estado un poderoso, o "dios", mientras que la 'salvación pertenece sólo a Jehová, Dios Todopoderoso', y a nadie más. (Sal. 3:8) Los testigos de Jehová concienzuda y sinceramente creen la Palabra de Dios y que la violación de su conciencia y la violación del mandamiento de Dios querría decir su destrucción ineludible; conforme está escrito: "Porque Moisés en verdad dijo: El Señor vuestro Dios os levantará un Profeta, de entre vuestros hermanos, semejante a mí; a él habéis de oír, conforme a todo lo que os hablare. Y será que toda alma que no obedeciere a aquel Profeta será exterminada de entre el pueblo."—Hech. 3:22, 23.

41 Los niños que se han criado y enseñado en la disciplina y amonestación de la ley de Dios y que, porque están en un pacto para hacer la voluntad de Dios y concienzudamente tratan de obedecer a Dios, rehusan entregarse a la ceremonia de saludar bandera alguna y por esa razón son expulsados de la escuela y se les niega el derecho de una educación, ¿qué han de hacer? Los padres de esos niños, que han obedecido la ley de Dios que les manda criar a sus hijos en la disciplina y amonestación del Señor, son castigados porque no compelen a sus hijos a violar su conciencia y a violar la ley de Dios, y los padres son privados de su libertad y derecho de que sus hijos sean educados en las escuelas, como lo requiere la ley. ¿Qué harán ellos? Muchos niños y muchos padres en los Estados Unidos se hallan cara a cara con esta pregunta importante.

42 Los miembros de las juntas de educación tienen la responsabilidad de contestar estas preguntas. Háganse esta

pregunta los miembros de las juntas de educación: Si yo hubiera hecho una consagración a Dios, y hubiera entrado en un pacto para hacer su voluntad, y concienzudamente creyera que la Palabra de Dios es suprema y que su Palabra me prohibe tomar parte en el saludo de la bandera, ¿qué haría yo si se hiciera un esfuerzo por compelerme a violar mi conciencia y violar la ley de Dios? ¿Rehusaría yo cumplir con las reglas hechas por hombres y aguantaría yo el castigo a manos de los hombres? o ¿quebrantaría yo mi pacto con Dios y sufriría el castigo eterno mediante la destrucción a manos de Dios? Estas son preguntas graves y llenas de gran peso. Toda persona tiene que escoger ser obediente al mandamiento de Dios o escoger proceder de una manera contraria.

DIOS OLVIDADO

43 La mayoría de los hombres que tuvieron que ver con echar los cimientos del gobierno americano [de los Estados Unidos de la América del Norte] creían en Dios y confiaban en su Palabra; pero en años recientes ha habido una apostasía rápida de la fe en Dios y en la Biblia, particularmente entre los que tienen que ver con asuntos gubernamentales o públicos. Hoy muchos de los abogados y jueces de los tribunales, así como otros funcionarios públicos, enteramente pasan por alto la Palabra de Dios. Sin embargo hay algunos abogados que firmemente sostienen los principios fundamentales en que confía la nación, y que confían en Dios, y que creen que todo hombre debe de estar libre para epercer su concienzuda reverencia y adoración de Dios sin impedimento y que la creencia concienzuda y sincera de todos debe de respetarse y no impedirse. Hace más de cien años que los tribunales de [los Estados Unidos de la] América [del Norte] dictaron la regla de que SOLO EL INDIVIDUO TIENE EL PRIVILEGIO *de determinar lo que creerá o no creerá*, y que los *tribunales no tienen ningún derecho de estorbar la creencia o práctica*, excepto cuando la prática ponga en peligro el bienestar de otros. En 1784 Tomás Jéfferson presentó un proyecto de ley ante el cuerpo legislativo de Virginia, que él había preparado, cuyo preámbulo, escrito por él, dice lo siguiente: "Que el permitir que el magistrado civil invada con sus poderes el campo de la opinión, e impida la profesión o propagación de principios bajo suposición de su mala tendencia, es una falacia peligrosa que inmediatamente destruye toda libertad religiosa, se declara que hay bastante tiempo para los fines legítimos del gobierno civil que sus funcionarios intervengan cuando los principios prorrumpan en actos públicos contra la paz y el buen orden."

44 La causa de Gobitis, que originó en Pensilvania, ilustra aptamente el punto con referencia a olvidarse de Dios o pasarlo por alto. Los padres Gobitis son cristianos concienzudos, en un pacto para hacer la voluntad del Dios Todopoderoso. Han criado a sus hijos como mandan las Escrituras, "en la disciplina y amonestación del Señor." También los niños se consagraron a Dios y entraron en un pacto para hacer su voluntad. La junta de la escuela promulgó una regla exigiendo la prática diaria de saludar la bandera, y llevar a cabo cierta ceremonia en conexión con ella. Los niños Gobitis, por su creencia concienzuda de que tal saludo de banderas sería una violación de su pacto y una violación de la ley de Dios, pidieron ser exentos de ella y quedarse callados durante la ceremonia. Por esto fueron expulsados de la escuela. Se inició el litigio en el Tribunal de Distrito en los Estados Unidos [de la América del Norte], presidido por el Juez Maris. Ese tribunal falló que la regla del saludo de la bandera no podía ponerse en vigor contra los niños Gobitis por su creencia concienzuda en Dios y su Palabra; y en su Opinión, entre otras cosas, dijo: "En estos días, cuando la intolerancia religiosa vuelve a alzar su cabeza fea en otras partes del mundo, es de la mayor importancia que las libertades garantizadas a nuestros ciudadanos por la ley fundamental se preserven contra toda invasión."

45 En esa Opinión el Juez Maris citó la Opinión del Juez Gibson, dictada en la causa de Lesher, y además dijo: "En estas palabras ese jurista eminente [el Juez Gibson] declaró lúcidamente que el principio que sirve de base para la estipulación constitucional del estado, y la cual es una de las bases fundamentales sobre las cuales fué fundada nuestra nación, a saber, que los individuos tienen el derecho no sólo de tener cualquier creencia religiosa sino también *hacer o dejar de hacer* cualquier acto por motivos concienzudos, que no perjudica la seguridad, moral, propiedad o derechos personales de la gente. . . . Al contrario, ese reglamento [de la Junta de la Escuela], aunque no cabe duda de que se adoptó por motivos patrióticos, parece haberse hecho en este caso un medio para la persecución de niños por causa de la conciencia. Nuestra amada bandera, emblema de la libertad religiosa, aparentemente se ha usado como instrumento para imponer una prueba religiosa como condición para recibir los beneficios de una educación pública. Y esto se ha hecho sin ninguna necesidad compelente de seguridad o bienestar público."

46 En la apelación el Tribunal de Circuito de Apelaciones de los Estados Unidos [de la América del Norte] afirmó el fallo del Tribunal de Distrito. Luego se apeló la causa al Tribunal Supremo de los Estados Unidos y éste falló al contrario de los proveídos de los tribunales inferiores. La opinión de la mayoría en ese caso No sostuvo que los ciudadanos pueden ser compelidos a saludar la bandera, pero sí sostuvo que la junta de educación puede hacer reglas y ponerlas en vigor compeliendo a niños a tomar parte en la ceremonia del saludo de la bandera. El verdadero punto en cuestión se evitó. Es manifiesto que el escritor de esa Opinión no cree en Dios ni Cristo ni confía en ellos, sino que está dedicado a la "ciencia y opinión pública". El primer párrafo en esa opinión de la mayoría dice: "Una responsabilidad grave confronta a este Tribunal cuando en el curso de litigación tiene que reconciliar las pretensiones opuestas de la libertad y la autoridad. Pero cuando la libertad que se invoca es la libertad de la conciencia, y la autoridad es la autoridad para resguardar la comunión de la nación, la conciencia judicial sufre la prueba más severa. De tal naturaleza es esta controversia."

47 En esa opinión el Tribunal también dictó que la responsabilidad descansa sobre las juntas de las escuelas o juntas de educación, y no sobre los tribunales, para determinar cuáles reglas han de hacerse y ponerse en vigor. Discutiendo el asunto aun más la opinión dice: "Las influencias que ayudan un sentimiento común para el país común son muchas. Algunas quizá parezcan duras y otras indudablemente son necias. Sin embargo ciertamente el fin es legítimo. Y el medio efectivo para lograrlo todavía es tan dudoso y tan falto de autenticación por la ciencia que nos prohibe poner a la creencia muy general en el saludo a la bandera fuera de la jurisdicción del poder legislativo."

"La sabiduría de educar a los niños en impulsos patrióticos por las compulsiones que necesariamente se hallan en tánto del proceso educativo no nos toca juzgar independientemente. Aunque estuviéramos convencidos de la necedad de tal reglamento, esa creencia no sería ninguna prueba de su inconstitucionalidad. En cuanto a nosotros, quizá nos atreviéramos a decir que el patriotismo más profundo mejor se engendra dando rienda suelta a las creencias más caprichosas. Quizá es mejor, hasta desde el punto de vista de los intereses que se tratan de adelantar por estatutos como el que aquí se examina, dar a la secta menos popular exención de las conformidades que aquí se discuten. Pero la *sala forense no es la arena para discutir las cuestiones de los métodos educativos*. No nos toca escoger entre las consideraciones rivales en el proceso sutil de conseguir lealtad efectiva para los ideales tradicionales de la democracia, respetando al mismo tiempo las idiosincrasias individuales entre un pueblo tan diversificado en orígenes raciales y en lealtades religiosas. El sostener eso nos haría en efecto la junta de educación para el país. Esa autoridad no se ha dado a este Tribunal, ni debemos asumirla."

"El examen judicial, siendo una limitación del gobierno popular, es una parte fundamental de nuestro arreglo constitucional. Pero al cuerpo legislativo no menos que a los tribunales se encomienda la protección de las libertades tan estimadas. Donde todos los medios efectivos de inducir los cambios políticos se dejan libres de la intervención, la educación en el abandonamiento de la legislación necia es en sí misma una instrucción en la libertad. El pleitear el uso sabio de la autoridad legislativa en el FORO DE LA OPINION

PUBLICA y ante ASAMBLEAS LEGISLATIVAS en vez de transferir tal contienda a la arena judicial, sirve para vindicar la confianza que tiene un pueblo libre en sí mismo."

48 También se presentó en esa causa y se agregó al expediente una Opinión de la minoría, y el docto Juez que contradijo la Opinión de la mayoría, entre otras cosas, dijo: "La Constitución bien puede solicitar expresiones de lealtad a ella y al gobierno que creó, pero no demanda tales expresiones ni tampoco da ninguna otra indicación de que expresiones compulsorias de lealtad desempeñen tal papel en nuestro método de gobierno que anulen la protección constitucional de la libertad de palabra y religión. Y aunque tales expresiones de lealtad, cuando se dan voluntariamente, quizá adelanten la unidad nacional, es enteramente diferente decir que su expresión compulsoria por niños en violación de sus propias convicciones religiosas y las de sus padres puede considerarse como parte tan importante de nuestra unidad nacional que dé libertad a las juntas de educación para exigirla a pesar de la garantía constitucional de la libertad de la religión. Me parece que los términos mismos del *Bill of Rights* prohiben la reconciliación de esas compulsiones con las garantías constitucionales mediante una declaración legislativa que alega que son más importantes para el bienestar público que el *Bill of Rights*.

"Pero aunque se rechazara este parecer y se considerara al cuerpo legislativo competente para determinar si el ciudadano será compelido a dar expresión pública de tales sentimientos contrario a su religión, no estoy convencido de que no hemos de examinar y decidir sobre la determinación legislativa 'mientras los recursos remediadores del proceso democrático permanecen disponibles y no obstruídos.' Me parece que esto no es más que ceder a la voluntad popular la protección constitucional de la libertad de las minorías pequeñas. . . .

"La Constitución expresa más que la convicción del pueblo que los procesos democráticos tienen que preservarse a todo costo. También es una expresión de fe y un mandato de que la libertad de la mente y del espíritu tiene que preservarse, la cual el gobierno tiene que obedecer, si es que se avendrá a la justicia y moderación sin la cual no puede existir ningún gobierno libre. Por esta razón parecería que la legislación que obra para reprimir la libertad religiosa de minorías pequeñas, la cual se reconoce que está dentro de la jurisdicción de la protección del *Bill of Rights*, cuando menos tiene que someterse al mismo escudriñamiento que la legislación que recientemente hemos fallado que contraviene la libertad constitucional de minorías religiosas y raciales.

"Con tal escudriñamiento no puedo decir que las inconveniencias que quizá acompañen algún ajuste sensato de la disciplina escolar para que las convicciones religiosas de estos niños se protejan, presentan problema tan importante o urgente que sobrepuje la libertad contra la violación compulsoria de la fe religiosa que se ha considerado digna de protección constitucional."

49 La opinión de la mayoría en la causa de Gobitis pasa por alto la supremacía de la ley de Dios, rehusa ejercer su autoridad bajo la Constitución para refrenar la contravención de la libertad ejercida propiamente y la cual es garantizada por el *Bill of Rights*, y traslada la responsabilidad a las juntas de educación y aconseja que se pleitee en el foro público.

RESULTADO

50 El resultado de que esa Opinión legal anula la garantía constitucional de la libertad de adoración, y pasa por alto la ley de Dios, fué usado como pretexto para inmediata acción violenta contra cristianos sinceros. Fué como un fósforo encendido aplicado a un campo de hierba seca. En los vecindarios dominados por la Jerarquía Católica, que guía a los hombres que no se rigen por la ley ni por la razón, y donde la "Acción Católica" está desenfrenada, los sacerdotes católicos encabezaron a chusmas fanáticas o endemoniadas que asaltaron dañaron y maltrataron a centenares de testigos de Jehová, sólo porque estos testigos permanecieron fieles y verdaderos a Dios en la declaración de su Palabra y su obediencia a ella. Estas chusmas dañaron y maltrataron a hombres, mujeres y niños; destruyeron su propiedad; los echaron de sus casas; quemaron sus casas; quemaron sus libros; quemaron su dinero, y ataron a grupos de ellos juntos, los obligaron a beber aceite de ricino, los reunieron como fieras y los arrearon a través del país; y cometieron muchas otras hazañas de iniquidad contra cristianos sinceros, y siguen haciéndolo hasta el día de hoy. Los funcionarios públicos, cediendo a la influencia de los sacerdotes católicos, entraron por fuerza en las casas de ciudadanos particulares, los secuestraron y se los llevaron de un estado a otro, interrumpieron sus reuniones particulares en el estudio de la Biblia, quemaron sus muebles y su literatura. Abogados sinceros visitaron con frecuencia al ministro de justicia para invocar la ley del país contra esos transgresores de ley y orden y recibieron promesas de que se haría tal cosa, pero han pasado más de seis meses y no se ha tomado absolutamente ninguna acción contra las chusmas ilegales de esta naturaleza. Los métodos totalitarios de "gestapo", crueles y arbitrarios se han esparcido rápidamente por todos los Estados Unidos [de la América del Norte] desde que se dictó esa Opinión. Esta opinión pública expresada en actos ilegales, en vez de infundir patriotismo, ha inducido aun mayor ilegalidad, y las chusmas siguen asaltando a personas cristianas sin ninguna causa o pretexto justo. Las juntas escolares en muchos de los estados siguen expulsando a los niños de la escuela y maltratándolos y maltratando a sus padres porque los padres y los niños piden que se les permita obedecer concienzudamente la ley del Dios Todopoderoso sin interrupción. La libertad de la palabra, y la libertad de la adoración, desaparecen rápidamente en América. La nación está olvidándose enteramente de Dios. Es oportuno considerar aquí las palabras viriles del Juez Sütherland, hasta hace poco magistrado del Tribunal Supremo de los Estados Unidos [de la América del Norte], a saber: "¿Desea el pueblo de este país—en la providencia de Dios, favorecido, como a veces se jacta, más que todos los demás en la plenitud de sus libertades—preservar a aquellas amparadas tan cuidadosamente por la Primera Enmienda: la libertad de la adoración religiosa . . . ? Si desea protegerlas resista todo COMIENZO de invasión. Porque el epitafio más triste que puede inscribirse en memoria de una libertad desaparecida es que se perdió porque sus poseedores no alargaron una mano salvante mientras aun había tiempo."

51 Si las juntas de educación y otros cuerpos legislativos, y la nación en general, siguen pasando por alto la ley de Dios y castigando a niños y padres inocentes porque concienzudamente prestan atención a la Palabra de Dios y la obedecen, ¿cuál será su fin? ¿Puede esperar la continuación de su existencia la nación que en un tiempo se confesó ser "cristiana", nación que ha basado sus leyes fundamentales sobre la ley de Dios y que ha reconocido que la ley de Dios es suprema, y nación que luego se olvida de Dios y pasa por alto su ley? Conteste esa pregunta la Palabra de Dios: "¡Se volverán los inicuos al infierno, y TODAS LAS NACIONES QUE SE OLVIDAN DE DIOS!"—Sal. 9: 17.

52 ¿Perdonará el Dios Todopoderoso o pasará desapercibidos a los que directa o indirectamente infligen castigo sobre los niños y sus padres por ejercer su creencia concienzuda en obediencia a la ley de Dios? ¿Defenderá el Dios Todopoderoso la causa de su pueblo pactado, a quien él ha escogido para servirlo? La contestación se halla en las palabras de Jesús, a saber: "¿Y acaso Dios no defenderá la causa de sus escogidos, que claman a él día y noche, aunque dilate largo tiempo acerca de ellos? Yo os digo que defenderá su causa presto. Sin embargo, cuando viniere el Hijo del hombre, ¿hallará fe sobre la tierra?"— Luc. 18: 7, 8.

LEALTAD

53 "Lealtad" quiere decir ser obediente a la ley. Cualquiera que trata de tomar la ley en sus propias manos y compele a otros a obedecer es ilegal. Autoridades debidamente constituídas pueden hacer leyes y ponerlas en vigor que son consistentes con la ley suprema. ¿No deben de ser leales todos los ciudadanos al país donde desiden? Sí; en armonía con la ley de Dios y consistente con ella deben de obedecer las leyes del país. Jesucristo declaró la regla por la cual tienen que regirse todos los cristianos: "Pagad a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios."—Mar. 12: 17.

54 Necesariamente eso quiere decir que la obediencia a la ley o mandamientos de Dios viene primero, y luego la obediencia a las leyes del estado que no contradicen la ley de Dios. Jesús declaró enfáticamente la supremacía de la ley de Dios, y todos sus seguidores tienen que regirse por ella.

55 Dios manda a sus siervos que no han de dar reverencia, devoción o adoración a una imagen o cosa. Ninguna autoridad humana puede compeler legítimamente el hacer lo que la ley de Dios prohibe. Si el hijo de Dios concienzudamente cree que la ceremonia del saludo a la bandera es una violación de la ley de Dios, y por esa razón pide ser eximido del ejercicio de tal ceremonia, ninguna autoridad humana legítimamente puede estorbar el ejercicio de la conciencia de la persona que está dedicada al Dios Todopoderoso.

56 Los testigos de Jehová, siendo seguidores devotos de Cristo Jesús, gustosamente obedecen todas las leyes del estado o nación que no están en conflicto con las leyes y mandamientos de Dios. Lo hacen, no por compulsión, sino porque es correcto y justo. Para manifestar su devoción al Dios Todopoderoso y al mismo tiempo manifestar su respeto por la bandera y las leyes de la nación, todo el pueblo pactado de Dios, tanto padres como hijos que han acordado ser obedientes a Dios, voluntariamente hacen la siguiente promesa y se subscriben a ella, a saber:

"He prometido mi lealtad y devoción ilimitada a Jehová, el Dios Todopoderoso, y a Su Reino, por el cual Jesús manda a todos los cristianos que oren.

"Respeto la bandera de los Estados Unidos y la reconozco como símbolo de libertad y justicia para todos.

"Prometo leatad y obediencia a todas las leyes de los Estados Unidos que sean consistentes con la ley de Dios, conforme se presenta en la Biblia."

57 ¿Qué persona honrada, sincera y que se rige por la ley puede oponerse a esa promesa? Pone a Dios y a la nación en sus lu-

gares adecuados en la mente de toda persona. La tendencia sería hacer que otros tengan mayor reverencia por el Dios Todopoderoso y que tengan mayor respeto para la nación y los hará mejores ciudadanos. En armonía con esto está escrito en las Escrituras: "¡Dichosa la nación cuyo Dios es Jehová!" (Sal. 33: 12) La adopción de tal promesa sería enteramente consistente con el proceder de los fundadores de la nación americana. Sería negar a los niños cristianos el derecho y privilegio de hacer públicamente la promesa anterior en las escuelas, y compeleros a violar su conciencia mediante el saludo a la bandera, como lo han hecho las juntas escolares, quiere decir que las autoridades humanas de la nación pelean contra Dios y por esto se han olvidado de Dios. Por eso la responsabilidad tiene que descansar sobre los hombros de los que rehusan reconocer el derecho de un cristiano consagrado para ejercer su creencia concienzuda en Jehová y su Palabra y su devoción a ellos. Los que se oponen al Dios Todopoderoso él declara que son inicuos, y el fin de esos individuos y naciones él anuncia en estas palabras: "¡Se volverán los inicuos al infierno, y todas las naciones que se olvidan de Dios!"—Sal. 9: 17.

58 El tribunal más elevado del país ha puesto la responsabilidad del saludo compulsorio a la bandera sobre las juntas de educación o juntas escolares, manifiestamente porque algunos miembros de ese tribunal tienen vergüenza de reconocer a Jehová, Dios Todopoderoso, como el Ser Supremo. Las juntas escolares ahora tienen que decidir si es de mayor importancia compeler a niños a violar su conciencia para cumplir con las reglas humanas o dejar que obedezcan al Dios Todopoderoso. (Hech. 4: 19, 20) ¿Cuál hará la mayor cantidad de bien para la gente?

59 Una pregunta algo parecida estaba delante del Senado de los Estados Unidos [de la América del Norte], y ese cuerpo legislativo dictó que la bandera de la Jerarquía Papal es superior a la bandera de los Estados Unidos. La cuestión delante del Senado era, Si la bandera del papa debe desplegarse durante los servicios religiosos en los buques de la nación encima de la bandera de los Estados Unidos. Un senador de Massachusetts, en su argumento delante del Senado, tomó la posición de que la bandera del papa es la bandera de Dios. En su argumento delante del Senado usó él estas palabras: "Yo mismo rehuso abandonar la costumbre americana que el tiempo ha honrado de poner el emblema de Dios encima de todo otro emblema del mundo. No bajaré el pendón de Dios por otro emblema." El Senado por un voto de 68 a 10, decidió que la bandera religiosa del papa debería desplegarse encima de la bandera de los Estados Unidos. Eso aconteció en febrero de 1929. (Véase el "Congressional Record" [en inglés] No. 47, página 2851.)

60 Es enteramente inconsistente que la nación y sus constituídas autoridades legales traten de compeler a niñitos a reconocer a la bandera de los Estados Unidos como superior a los mandamientos específicos del Dios Todopoderoso, y luego castigar a esos niños y a sus padres porque insisten en obedecer a Dios más bien que a los hombres. La nación mediante sus senadores, y previamente por sus tribunales, ha reconocido a una institución religiosa como superior a las leyes del país, y, aunque lo hicieron ignorantemente, con mayor razón debemos de reconocer los mandamientos del Dios Todopoderoso como supremos y superiores a las leyes del hombre.

ALTERNATIVA

61 Hay dos proposiciones delante de los padres y los niños que están en pacto para obedecer al Dios Todopoderoso:

(1) Participar en la ceremonia prescrita de saludar la bandera, aunque sea eso en violación de su devoción concienzuda al Dios Todopoderoso. La pena por rehusar es la expulsión de la escuela y castigo adicional para los padres.

(2) Rendir obediencia al Dios Todopoderoso primero y obedecer las reglas del estado cuando esas reglas no están en conflicto con los mandamientos de Dios. El rehusar o dejar de hacerlo quiere decir el castigo a manos del Señor mediante la muerte eterna.

62 La persona que está en pacto con Dios para hacer su voluntad no vacila en cuanto a cuál de estas dos proposiciones aceptará. Sabe que el castigo más severo que le puede infligir el estado es la muerte, muerte de la cual Dios resucitará a sus siervos fieles que han sido muertos por el hombre a causa de su fidelidad a Dios. Sabe que la violación voluntariosa del mandamiento de Dios quiere decir la muerte eterna, de la cual no hay ninguna resurrección. El prefiere tener vida eterna. Sigue el consejo de Cristo Jesús, a saber: "Y no temáis a los que matan al cuerpo, pero al alma no la pueden matar; temed más bien a aquel que puede destruir así el alma como el cuerpo en el infierno." (Mat. 10: 28) El pueblo pactado de Jehová Dios sin vacilar obedece a Dios primero y a todo tiempo, y confía en él implícitamente en cuanto al resultado final.

63 Al proceder de esa manera los hijos y los padres en obediencia a los mandamientos de Dios proceden de la misma manera que procedieron los apóstoles de Cristo Jesús. Esos hombres fieles estaban en pacto para hacer la voluntad de Dios, y, recibiendo sus mandamientos, los obedecieron andando y predicando el evangelio. Su acción fué contraria a la ley del país, como lo declararon los judíos religiosos. Esos hombres fieles fueron castigados con el encarcelamiento, y sin embargo así que fueron librados inmediatamente volvieron a predicar públicamente el evangelio del Reino. Otra vez fueron llevados al tribunal, acusados de violar la ley, y su respuesta fué: "¡Es menester obedecer a Dios más bien que a los hombres!" (Hech. 5: 29) Escogieron seguir la regla que Jesús había anunciado. (Mar. 12: 17) La Biblia contiene muchas pruebas de que Dios aprobó el proceder de los apóstoles al rendir ellos plena obediencia a Dios más bien que obedecer a los hombres.

64 El gobierno de Babilonia promulgó una ley que exigía que todas las personas se inclinaran ante cierta imagen. Tres del típico pueblo pactado de Dios estaban en Babilonia. Se acordaron de que Jehová había mandado: "No tendrás otros dioses delante de mí. . . . No te inclinarás a ellas ni las servirás." (Exo. 20: 3-5) Tenían respeto para los mandamientos de Dios. Rehusaron obedecer el mandato de Babilonia y la autoridad más alta de esa nación les dijo que se les daría la muerte por fuego. Contestaron al cuerpo que ponía en vigor la ley: 'No necesitamos obedeceros en este asunto; y si nos echáis en el fuego, nuestro Dios, a quien servimos, puede librarnos del horno ardiendo en fuego, y nos librará.' Fueron arrojados en el horno ardiendo en fuego, que estaba tan caliente que destruyó a los hombres que los arrojaron, y de ese horno ardiendo en fuego Dios los libró, sin una sola chamusquina en sus ropas. Dios siempre recompensa la fidelidad.—Dan. 3: 15-27.

65 Daniel, otro hombre en pacto con Dios para hacer Su voluntad, fué arrojado en un foso de leones porque rehusó obedecer la ley de la nación, creyendo él concienzudamente que la obediencia a esa ley sería idolatría. Por su fidelidad Dios libró a Daniel sin ninguna lesión.—Dan. 6: 1-23.

66 Durante un período de muchos siglos Satanás ha hecho que los hombres formen conspiraciones para matar o castigar de otra manera a los fieles siervos del Dios Todopoderoso. La ceremonia hipócrita de saludar banderas y saludar a los hombres con "¡Heil!" originó en Alemania, con los Nazis, y es otro esfuerzo de parte del Diablo para quebrantar la fiel devoción al Dios Todopoderoso de parte de hombres que han prometido servir a Dios. Ese mismo dominio totalitario y satánico trata de ponerse en vigor por todas las naciones de la tierra. En Los Estados Unidos [de la América del Norte] la gente ha vivido bien por 150 años o más sin ser compelida a saludar banderas; y el saludo de banderas nunca ha minorado el crimen. Todos los criminales saludan la bandera, cuando se exige, y luego inmediatamente violan la ley que la bandera representa. Los que mecen la bandera con más entusiasmo en América hoy son los que no tienen ningún respeto para la ley del hombre ni para la ley de Dios. Al contrario, los cristianos respetan la bandera y son diligentes para obedecer al Dios Todopoderoso y rehusan ceder a los conspiradores satánicos, y en esto tienen prueba abundante de la aprobación de Dios.

67 En el capítulo once de Hebreos Dios hizo que se escribiera una lista de hombres fieles que durante todas las edades han resistido las reglas o leyes irrazonables de las naciones que trataron de quebrantar su devoción al Dios Todopoderoso. Esos hombres firmemente sirvieron a Dios en vista de toda la oposición, y por tal fidelidad sufrieron castigo cruel a manos de los hombres. La Palabra del Señor dice lo siguiente acerca de ellos: 'El mundo no fué digno de ellos.' Recibieron la aprobación de Dios por su fiel obediencia, y tienen la seguridad de que vivirán para siempre.—Heb. 11: 1-40.

68 Hoy el pueblo pactado de Jehová procede igual que los otros hombres fieles que lo han precedido, y estos fieles seguidores modernos de Cristo Jesús con confianza pueden esperar recibir la aprobación del Dios Todopoderoso por hacerlo. Si sufren castigo por causa de su fidelidad y obediencia constantes a los mandamientos de Dios, saben que otros que los han precedido han sufrido de igual manera por la fidelidad y han recibido la aprobación de Jehová Dios. El sufrimiento no durará mucho tiempo, porque este es el día de Jehová y pronto aniquilará completamente a todos sus enemigos y librará a sus fieles siervos y les concederá la vida eterna y todas las bendiciones concomitantes. Tened fe en Dios y continuad obedeciendo sus mandamientos, y vivid.

TESTIGOS

69 La razón principal por la cual el pueblo pactado de Dios está ahora en la tierra es para dar testimonio al nombre de Jehová y su reino. La Atalaya aconseja tanto a los padres como a los hijos que han hecho un pacto para hacer la voluntad de Dios que se encarguen de que den testimonio fiel a su nombre y a su reino. Con ese fin den testimonio esos padres e hijos delante de las juntas de educación o juntas escolares que han expulsado a los niños de la escuela y les han negado el privilegio de una educación en la escuela común por causa de su fidelidad a Dios. Solicitad a las autoridades escolares que reinstalen a los niños en la escuela. Preparad y firmad una petición dirigida a las autoridades escolares, demandando que concedan a los niños sus derechos bajo la ley. Apoyad esa petición con las razones bíblicas de por qué esos niños no pueden tomar parte en la ceremonia religiosa de saludar la bandera y dar la promesa que les ha exigido. Incorporad en esa petición la promesa que se publica aquí, y expresad en ella vuestra anuencia para cumplir esa promesa. Tanto los padres como los hijos deben de firmar la petición y entregar copias a las autoridades escolares. La Sociedad proporcionará las formas con este fin a todos los consagrados que las pidan. Esa petición y solicitud será un testimonio para el nombre y el reino de Dios mediante Cristo Jesús, y con confianza podemos esperar que el Señor la apruebe y la bendiga. Necesariamente la tendencia será establecer en la mente de la gente que su esperanza tiene que descansar en Dios y que tiene que ser obediente a él y a su reino, si desea vivir.

70 Pagad al estado las cosas que pertenecen al estado, y pagad a Jehová, Dios Todopoderoso, las cosas que son de Dios. Poned el nombre y el reino de Jehová Dios y Cristo Jesús su Rey por encima de todas las cosas. Permaneced firmes y fieles en vuestra devoción a LA TEOCRACIA y con confianza esperad en el Señor, y tened la seguridad de que recibiréis su bendición eterna.